

**AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Génova Hipotecario VIII, Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Génova Hipotecario VIII, Fondo de Titulización Hipotecaria, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

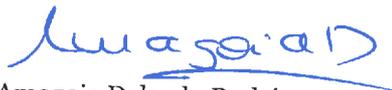
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo AyT Génova Hipotecario VIII, Fondo de Titulización Hipotecaria, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo AyT Génova Hipotecario VIII, Fondo de Titulización Hipotecaria, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Amagoia Delgado Rodríguez

20 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/28317
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

**AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Cuentas anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2016



CLASE 8.^a



OM9847367

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2016	2015
ACTIVO NO CORRIENTE		568 028	645 646
Activos financieros a largo plazo		568 028	645 646
Activos titulizados	8	568 028	645 646
Participaciones hipotecarias		566 422	643 052
Activos dudosos - principal		3 605	6 811
Activos dudosos - intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1 999)	(4 217)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		108 526	120 409
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	1 661	1 443
Activos financieros a corto plazo		79 177	86 757
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Activos titulizados	8	79 177	86 757
Participaciones hipotecarias		78 783	86 213
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos - principal		564	816
Activos dudosos - intereses		9	20
Correcciones de valor por deterioro de activos		(318)	(517)
Intereses y gastos devengados no vencidos		138	223
Intereses vencidos y no pagados		1	2
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	12	-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	27 688	32 209
Tesorería		27 688	32 209
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		676 554	766 055



CLASE 8.^a
HYPOTECARIA



OM9847368

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2016	2015
PASIVO NO CORRIENTE		588 498	668 805
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		588 498	668 805
Obligaciones y otros valores emitidos	13	568 301	645 990
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		568 301	645 990
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito	13	11 179	12 656
Préstamo subordinado		11 179	12 656
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados	10	9 018	10 159
Derivados de cobertura		9 018	10 159
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		97 075	107 409
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		95 466	106 770
Obligaciones y otros valores emitidos	13	94 996	105 565
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		94 964	105 465
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		32	100
Deudas con entidades de crédito	13	25	31
Préstamo subordinado		-	-
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		25	31
Derivados	10	322	274
Derivados de cobertura		322	274
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		123	900
Acreeedores y otras cuentas a pagar	13	123	900



CLASE 8.^a
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA



0M9847369

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2016	2015
Ajustes por periodificaciones	12	1 608	639
Comisiones		1 580	635
Comisión Sociedad Gestora		17	19
Comisión administrador		9	10
Comisión agente financiero/pagos		3	2
Comisión variable		1 638	1 511
Otras comisiones del Cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(87)	(907)
Otras comisiones		-	-
Otros		28	4
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	14	(9 018)	(10 159)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(9 018)	(10 159)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		676 554	766 055



CLASE 8.^a



0M9847370

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2016	2015
Intereses y rendimientos asimilados	15	4 300	6 016
Activos titulizados		4 300	6 016
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimiladas	16	(598)	(1 890)
Obligaciones y otros valores emitidos		(346)	(1 572)
Deudas con entidades de crédito		(218)	(318)
Otros pasivos financieros		(34)	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	17	(2 565)	(2 937)
MARGEN DE INTERESES		1 137	1 189
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	18	(2 893)	(1 118)
Servicios exteriores		(97)	(91)
Servicios de profesionales independientes		(11)	(4)
Otros servicios		(86)	(87)
Tributos		(17)	(44)
Otros gastos de gestión corriente		(2 779)	(983)
Comisión de Sociedad Gestora		(142)	(160)
Comisión Administrador		(72)	(80)
Comisión del agente financiero/pagos		(19)	(20)
Comisión variable		(2 546)	(723)
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)	19	2 354	(537)
Deterioro neto de activos titulizados		2 354	(537)
Deterioro neto de derivados		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	20	222	(61)
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	21	(820)	527
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	22	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



OM9847371

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2 313)	(477)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	368	888
Intereses cobrados de los activos titulizados	3 524	6 191
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(415)	(1 762)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(4 146)	(3 209)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	1 630	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(225)	(332)
Otros intereses cobrados / pagados (neto)	(1)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2 694)	(1 235)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(143)	(162)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(72)	(81)
Comisiones pagadas al agente financiero	(59)	(19)
Comisiones variables pagadas	(2 419)	(973)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	13	(130)
Otros pagos de explotación	13	(130)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(2 209)	(5 874)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(731)	(2 205)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	56 646	59 260
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	1 927	1 966
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	28 801	30 840
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros neto procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	85	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(88 189)	(94 271)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1 478)	(3 669)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deuda con entidades de crédito	(1 478)	(4 564)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	895
Administraciones públicas – Pasivo	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(4 521)	(6 351)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	32 209	38 560
Efectivo o equivalentes al final del periodo	27 688	32 209



CLASE 8.^a



OM9847372

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

	2016	2015
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(1 424)	551
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(1 424)	551
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2 565	2 937
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1 141)	(3 488)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-



CLASE 8.^a



OM9847373

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

AyT Génova Hipotecario VIII, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó el 7 de junio de 2006, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 30 de mayo de 2006. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 8), y en la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria (Nota 13), por un importe de 2.100.000 miles de euros. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 7 de junio de 2004 y el 12 de junio de 2006, respectivamente.

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A. (actualmente CaixaBank S.A.) (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que fueron suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015 Barclays Bank PLC ha efectuado la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a CaixaBank, S.A. Asimismo, con fecha 21 enero de 2015 se ha procedido a sustituir a Barclays Bank, S.A.U. por Société Générale, como nuevo Agente Financiero.

El fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir éste ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la anterior fecha de pago de los bonos, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 18).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 13).



CLASE 8.^a



0M9847374

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, está facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de los Bonos, en una fecha de pago, en el momento en que quede pendiente de pago menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias, conforme al artículo 5.3 de la Ley 19/1992. Esta facultad está condicionada a que la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, y en su caso, en la cuenta de excedentes, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los bonistas, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo orden de prelación sea preferente.

Adicionalmente, si por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previstos en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo exigido por la Ley 19/1992 por causas ajenas al propio desenvolvimiento del Fondo, tales como una nueva normativa o desarrollos legislativos complementarios, retenciones o demás situaciones que de modo permanente pudieran afectar a dicho equilibrio, la Sociedad Gestora podrá, en representación y por cuenta del Fondo, amortizar anticipadamente la emisión de Bonos. La existencia de un posible déficit de amortización no implicará por sí misma una causa de desequilibrio financiero del Fondo en la medida que forma parte de dicho desenvolvimiento.

También podrá la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceder a la liquidación anticipada del Fondo, cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos o se prevea que se va a producir o cuando se amorticen íntegramente los Bonos (no más tarde de la Fecha de Vencimiento Final).

Por último, se producirá la liquidación del Fondo y la amortización anticipada de los Bonos en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses, según lo previsto en el Folleto del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1º Pago de los impuestos y/o retenciones que debe satisfacer el Fondo y de los gastos ordinarios del Fondo.

2º Pago de los gastos extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.8 del Módulo Adicional.

3º Pago de las cantidades correspondientes a la liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC (actualmente Caixaabank S.A).



CLASE 8.^a



0M9847375

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- 4º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A1 y de los Bonos Serie A2.
- 5º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie B.
- 6º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie C.
- 7º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie D.
- 8º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A1.
- 9º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A2.
- 10º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 11º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie C.
- 12º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie D.
- 13º Retención de la cantidad suficiente para mantener el Importe Requerido del Fondo de Reserva.
- 14º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC, del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC.
- 15º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 16º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 17º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- 18º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- 19º Pago a Barclays Bank, S.A. de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios al amparo del Contrato de Administración.
- 20º Pago del Margen de Intermediación Financiera al cedente.



CLASE 8.^a



0M9847376

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016) que deroga y sustituye a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la C.N.M.V. (Nota 4).

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 8 y 9).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 10).



CLASE 8.^a



0M9847377

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016 y 2015 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio 2015.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de gestión continuada.

3.2 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.



CLASE 8.^a



0M9847378

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

3.5 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2016, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.^a



0M9847379

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente salvo que proceda calificarlos como fallidos. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, será la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen, y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Los “Activos dudosos” se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquéllos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan activos titulizados sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance de situación ningún activos titulizado.



CLASE 8.^a



0M9847380

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.6.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo (Nota 3.6).

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.



CLASE 8.^a



0M9847381

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.



CLASE 8.^a



0M9847382

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.9 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.^a



OM9847383

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 4/2010 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.



CLASE 8.ª



0M9847384

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones "calificadas como activos dudosos" que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.



CLASE 8.^a



0M9847385

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.



CLASE 8.^a



0M9847386

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.11 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

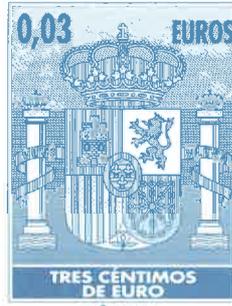
Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



0M9847387

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida en el sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el apartado anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.12 Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no ha afectado a los estados financieros del fondo.



CLASE 8.ª



0M9847388

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.



CLASE 8.^a
IMPRESIONES Y PUBLICACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO



0M9847389

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.^a



OM9847390

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Tal y como se indica en la Nota 2.a) con fecha 30 de abril de 2016 se ha publicado la Circular 2/2016 que deroga y sustituye a la Circular 2/2009, de 25 de marzo de C.N.M.V

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2016, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016.

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la C.N.M.V. con los formatos, criterios de elaboración, comparabilidad, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2016 han sido los correspondientes al ejercicio 2016.

Las modificaciones introducidas por esta Circular no han afectado a los criterios contables y a las normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la preparación de estas cuentas anuales. Las modificaciones introducidas por esta Circular únicamente han supuesto una nueva clasificación de determinados saldos en los estados financieros. Asimismo, la información presentada en los estados financieros (Balance de Situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de Ingresos y Gastos reconocidos y Estado de flujos de efectivo) correspondiente al ejercicio 2015 ha sido adaptada a la nueva estructura de estados financieros de la mencionada Circular.

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.ª



0M9847391

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo nocional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 10).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M9847392

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2016	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 8)	Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	568 028	-	568 028
Activos titulizados	568 028	-	568 028
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	79 177	-	79 177
Activos titulizados	79 177	-	79 177
Otros activos financieros	-	-	-
TOTAL	647 205	-	647 205

2015	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 8)	Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	645 646	-	645 646
Activos titulizados	645 646	-	645 646
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	86 757	-	86 757
Activos titulizados	86 757	-	86 757
Otros activos financieros	-	-	-
TOTAL	732 403	-	732 403

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.



CLASE 8.ª
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA VIII



0M9847393

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.



CLASE 8.^a



0M9847394

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.

6. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los activos titulizados como las Obligaciones y otros valores emitidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

7. Gastos de constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 4.311 miles de euros y correspondieron, básicamente, a publicidad, tasas y comisiones de aseguramiento ocasionadas con motivo de la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución (Nota 13).

A la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 quedaban algunos importes pendientes de amortizar, que han sido reconocidos, de acuerdo con la mencionada normativa, en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos. En base a las alternativas que se describen en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, los Administradores de la Sociedad Gestora han decidido amortizar los gastos de constitución del Fondo en el periodo residual según la normativa anterior, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los gastos de constitución se encuentran totalmente amortizados.



CLASE 8.^a



OM9847395

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

8. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	568 028	645 646
Participaciones Hipotecarias	566 422	643 052
Activos dudosos - principal	3 605	6 811
Activos dudosos - intereses	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1 999)	(4 217)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	79 177	86 757
Participaciones Hipotecarias	78 783	86 213
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos - principal	564	816
Activos dudosos - intereses	9	20
Correcciones de valor por deterioro de activos	(318)	(517)
Intereses y gastos devengados no vencidos	138	223
Intereses vencidos y no pagados	1	2
	<u>647 205</u>	<u>732 403</u>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2016 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los activos titulizados adquiridos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

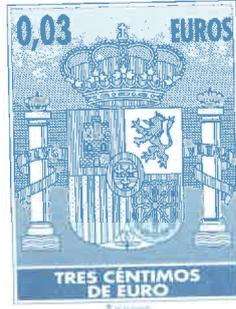
Los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía al 0,42% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 0,38% de tipo de interés mínimo y el 2,50% de tipo de interés máximo.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía al 1,45% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 0,53% de tipo de interés mínimo y el 2,76% de tipo de interés máximo.



CLASE 8.^a



0M9847396

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2016, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 21 miles de euros (26 miles de euros en 2015), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	2016	2015
Partidas a cobrar – Principal	20	24
Partidas a cobrar – Intereses	1	2
	21	26

Durante el ejercicio 2016, se ha producido una recuperación neta a las correcciones por deterioro de activos de 2.354 miles de euros (en 2015 fue una dotación neta fue de 537 miles de euros). El importe de las correcciones por deterioro en balance asciende a 2.317 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (en 2015 las correcciones por deterioro registradas en balance ascendían a 4.734 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2016, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

		2016	
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	464	-	-
Entre 6 y 9 meses	353	-	-
Entre 9 y 12 meses	-	-	-
Más de 12 meses	3 361	2 317	2 317
	4 178	2 317	2 317

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.9, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/2010 de C.N.M.V.



0M9847397

CLASE 8.^a**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

De estos impagos, durante el ejercicio 2016 se habían dejado de cobrar 288 miles de euros de principal y 19 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 658 miles de euros (543 miles de euros de principal y 115 miles de euros de intereses).

Al 31 de diciembre de 2015, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	623	-	-
Entre 6 y 9 meses	457	-	-
Entre 9 y 12 meses	847	-	-
Más de 12 meses	5 720	4 734	4 734
	7 647	4 734	4 734

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de los activos dudosos es el siguiente:

	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	7 647	9 996
Aumentos	266	1 137
Recuperaciones	(3 591)	(2 735)
Adjudicados	(144)	(751)
Reclasificación a fallidos	-	-
Saldo al final del ejercicio	4 178	7 647

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	2016	2015
Activos dudosos – Principal	4 169	7 627
Activos dudosos – Intereses	9	20
	4 178	7 647



CLASE 8.^a



0M9847398

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(4 734)	(4 672)
Aumentos	(303)	(1 431)
Recuperaciones	2 721	1 369
Adjudicados	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>(2 317)</u>	<u>(4 734)</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.9, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2016.

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2016 y 2015 se han determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 19). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 11).



CLASE 8.^a



0M9847399

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del epígrafe de Participaciones Hipotecarias durante los ejercicios 2016 y 2015, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2014	829 706
Amortizaciones del principal de las Participaciones Hipotecarias	(92 814)
Cobradas en el ejercicio	(61 226)
Amortizaciones anticipadas	(30 840)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	(748)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	736 892
Amortizaciones del principal de las Participaciones Hipotecarias	(87 518)
Cobradas en el ejercicio	(58 573)
Amortizaciones anticipadas	(28 801)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	(144)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	649 374

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2016 y 2015 por los Préstamos Hipotecarios ha ascendido a un importe total de 4.300 miles de euros y 6.016 miles de euros, respectivamente (Nota 15).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y no vencidos asciende a 138 miles de euros y 223 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance de situación.

Los importes de los activos titulizados con un vencimiento determinado clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento						Total
	2017	2018	2019	2020	2021	Entre 2022 y 2026	
Activos titulizados	78 762	76 093	71 183	66 489	61 815	292 715	647 057
	78 762	76 093	71 183	66 489	61 815	292 715	647 057



CLASE 8.^a
 INMOVILIZADO



0M9847400

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
 TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

9. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado material	1 661	1 443

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<u>Fecha Adquisición</u>	<u>Tasación</u>	<u>Ganancias (Pérdidas) Tasación</u>	<u>Valor en Libros (*)</u>
Cantabria-Oruña	01/09/2011	501	(153)	375
Tarragona-La Senia	10/11/2011	37	6	28
Toledo-Seseña	17/12/2012	191	4	143
Alicante-Alicante	10/04/2013	105	2	79
Barcelona-Sant Pere De Ribes	10/04/2013	242	(15)	182
Barcelona-Sant Pere De Ribes	10/04/2013	16	(1)	12
Barcelona-Sant Pere De Ribes	10/04/2013	16	(1)	12
Tenerife-Puerto De La Cruz	05/09/2013	178	(59)	134
Malaga-Mijas	29/10/2014	195	23	146
Granada-Granada	24/11/2014	283	(17)	211
Tarragona-Duesaigues	11/05/2015	89	-	67
Malaga-Benalmadena	21/05/2015	129	(5)	97
Las Palmas-Las Palmas De G.C.	10/11/2015	105	24	79
Las Palmas-Las Palmas De G.C.	10/11/2015	3	2	2
Las Palmas-Las Palmas De G.C.	10/11/2015	9	(1)	7
Las Palmas-Las Palmas De G.C.	10/11/2015	9	(5)	7
Murcia-Murcia	21/04/2016	106	1	80
		<u>2 214</u>	<u>(195)</u>	<u>1 661</u>

* Una vez descontado el 25% de los costes de venta.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene diecisiete activos adjudicados que han sido adquiridos durante los ejercicios 2016 a 2011. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se han obtenido pérdidas por adjudicación de activos por importe de 195 y 61 miles de euros, respectivamente (Nota 20).

Durante el ejercicio 2016 se ha producido una baja de activo no corriente en venta.

Durante el ejercicio 2015 se produjo una baja de activo no corriente en venta.



CLASE 8.^a



OM9847401

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2016, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.

Al 31 de diciembre de 2016, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

10. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con Barclays Bank PLC, un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable del Euribor a 3 meses más 45 puntos básicos sobre el importe notional del periodo de liquidación, de acuerdo con el apartado 3.4.7.1 del Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

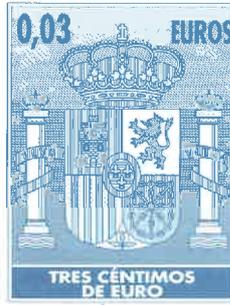
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(9 018)	(10 159)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(322)</u>	<u>(274)</u>
	<u>(9 340)</u>	<u>(10 433)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2016 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 2.565 miles de euros a favor del Cedente (2.937 miles de euros a favor del Cedente en el ejercicio 2014). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados en el ejercicio 2016, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 17).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y no cobrados asciende a 322 miles de euros a favor del Cedente (274 miles de euros a favor del Cedente para 2014) los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.



CLASE 8.^a



0M9847402

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Permutas de tipo de interés	<u>647 035</u>	<u>732 179</u>

En relación con la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los Activos titulizados se transmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.



CLASE 8.^a
SE DEBE TITULAR



0M9847403

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
 TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	0,45%
Vida media de los activos	176
Tasa de amortización anticipada	3,91%
Spread flujos de préstamos	0,45%
Spread medio bonos	0%
Tasa de morosidad	0%

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuenta Tesorería	16 509	19 553
Cuenta Fondo de Reserva	11 179	12 656
	<u>27 688</u>	<u>32 209</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de "Efectivo o equivalentes" incluye:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	27 688	32 209
	<u>27 688</u>	<u>32 209</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero Soci t  G n rale (anteriormente Barclays Bank, S.A.) donde, adem s de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituy  inicialmente con cargo al Pr stamo Subordinado para la Constituci n del Fondo de Reserva por importe de 17.220 miles de euros. Los saldos positivos de la Cuenta de Tesorer a devengar n intereses diariamente a un tipo de inter s nominal anual que se calcular  en base al tipo de inter s EONIA (Euro Overnight Index Average) diario calculado por el Banco Central Europeo y publicado por Reuters en su p gina Eonia (el "EONIA").



CLASE 8.ª



OM9847404

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Si el EONIA fuera positivo, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, siendo el tipo de interés aplicable el siguiente:

- Si el EONIA fuera inferior o igual al 0,05%, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el EONIA;
- Si el EONIA fuera superior al 0,05%, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el resultante de disminuir un margen del 0,05% (5 p.b.) anual al EONIA.

Si el EONIA fuera negativo, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta, siendo el tipo de interés aplicable el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual (el "Margen") al EONIA. No obstante lo anterior, si al aplicar al EONIA la adición del Margen, el valor resultante fuese positivo, la Cuenta de Tesorería no devengará intereses.

Durante el ejercicio 2016 y de 2015 no se han devengado intereses por esta cuenta corriente.).

Durante los tres primeros años desde la fecha de constitución del Fondo, el importe requerido del Fondo de Reserva será de 17.220 miles de euros. Una vez transcurrido dicho plazo, el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva será igual a la menor cantidad de:

- (i) 17.220 miles de euros, y
- (ii) la mayor de las siguientes cantidades:
 - 8.610.000 euros; o
 - el 1,64% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de todas las Series en la fecha de determinación anterior al inicio del periodo de devengo de intereses a que dicha fecha de determinación se refiera.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la fecha de pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las Series de Bonos en cualquier fecha de pago durante la vida del Fondo; o
- (ii) que en la fecha de pago precedente a la fecha de pago en curso, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe Requerido del Fondo de Reserva a aquella fecha de pago; o
- (iii) que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos sea igual o superior al 1% del saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la última fecha de determinación.



CLASE 8.^a
REGISTRO DE LA CLASE 8.^a



0M9847405

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 del fondo de reserva es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del ejercicio	12 656	17 220
Aumentos	90	-
Disminuciones	(1 567)	(4 564)
Saldo al final del ejercicio	<u>11 179</u>	<u>12 656</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo cumple el mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo.

12. Ajustes por periodificaciones de activo y de pasivo

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones	-	-
Otros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo corresponden a los intereses devengados por la cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero (Nota 11).

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones	1 580	635
Comisión Sociedad Gestora	17	19
Comisión Administrador	9	10
Comisión del agente de financiero / pagos	3	2
Comisión variable – Resultados realizados	1 638	1 511
Otras comisiones del Cedente	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(87)	(907)
Otras Comisiones	-	-
Otros	28	4
	<u>1 608</u>	<u>639</u>



CLASE 8.^a



0M9847406

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 17).

13. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	2016	2015
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	579 480	658 646
Obligaciones y otros valores emitidos	568 301	645 990
Deudas con entidades de crédito	11 179	12 656
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	95 144	106 496
Obligaciones y otros valores emitidos	94 996	105 565
Deudas con entidades de crédito	25	31
Acreedores y otras cuentas a pagar	123	900
	674 624	765 142

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2016 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



OM9847407

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los importes de los débitos y partidas a pagar a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento sin incluir acreedores y otros activos financieros son los siguientes:

	Año de vencimiento						Años posteriores	Total
	2017	2018	2019	2020	2021	Entre 2022 y 2026		
Bonos Serie A2	89 267	71 527	66 912	62 500	58 106	52 538	222 620	623 470
Bonos Serie B	1 899	1 522	1 424	1 330	1 236	1 118	4 736	13 265
Bonos Serie C	1 899	1 522	1 424	1 330	1 236	1 118	4 736	13 265
Bonos Serie D	1 899	1 522	1 424	1 330	1 236	1 118	4 736	13 265
Intereses Serie A2	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Serie B	-	-	-	-	-	-	-	3
Intereses Serie C	3	-	-	-	-	-	-	29
Intereses Serie D	29	-	-	-	-	-	-	11 179
Préstamo Subordinado	-	-	-	-	-	-	11 179	11 179
Intereses préstamo subordinado	25	-	-	-	-	-	-	25
	95 021	76 093	71 184	66 490	61 814	55 892	248 007	674 501

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 7 de junio de 2006 con Barclays Bank PLC, por un importe total de 4.311 y 17.220 miles de euros, respectivamente, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales) y el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva).

Con fecha 30 de junio de 2010, Barclays Bank PLC, cedió a favor de Barclays Bank, S.A., entidad del Grupo Barclays, los derechos y obligaciones contraídos en los contratos de Préstamo Subordinado descritos anteriormente, mediante el otorgamiento del oportuno documento de cesión de la posición acreedora.

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2016, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, son los siguientes:

	Inicial	Saldo Vivo
Préstamo Subordinado	4 311	-
Para Gastos Iniciales	17 220	11 179
Para Constitución del Fondo de Reserva		
	21 531	11 179



OM9847408

CLASE 8.^a**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

Tanto el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales como el Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devengan un interés nominal variable fijado trimestralmente, igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente y el margen final de la Serie D de Bonos. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en Folleto.

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se efectuará en cada una de las fechas de pago, en proporción a los días transcurridos en cada periodo de devengo de intereses, sobre una base de 5 años, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el Folleto de Emisión.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 11).

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	2016	2015
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
Principal no vencido	-	-
Intereses devengados no vencidos	-	-
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	11 204	12 687
Principal no vencido	11 179	12 656
Intereses devengados no vencidos	25	31
	11 204	12 687

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.15	Amortización del principal	Saldo al 31.12.16
Préstamo Subordinado	-	-	-
Para Gastos Iniciales	-	-	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	12 656	(1 477)	11 179
	12 656	(1 477)	11 179

Durante el ejercicio 2016, no se han producido traspasos entre largo y corto plazo.



OM9847409

CLASE 8.^a**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.14	Amortización del principal	Saldo al 31.12.15
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales	-	-	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	17 220	(4 564)	12 656
	17 220	(4 564)	12 656

Durante el ejercicio 2016, no se han producido traspasos entre largo y corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen importes vencidos de los Préstamos Subordinados que se encuentren pendientes de pago.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a un importe de 218 miles de euros y 318 miles de euros, respectivamente (Nota 16), de los que un importe de 25 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 (31 miles de euros al 31 de diciembre de 2015). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos".

b) Obligaciones y otros valores emitidos a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la emisión de Obligaciones y otros valores emitidos. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2016	2015	2016	2015
Bonos Serie A1	-	-	-	-
Bonos Serie A2	623 470	706 367	23	24
Bonos Serie B	13 265	15 029	23	24
Bonos Serie C	13 265	15 029	23	24
Bonos Serie D	13 265	15 029	23	24
	663 265	751 454		



CLASE 8.^a



0M9847410

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A1, compuesta inicialmente por 9.240 Bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 462.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 4 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de las Participaciones Hipotecarias. Su calificación crediticia (rating) es AAA/Aaa/AAA según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016, estos Bonos se encuentran totalmente amortizados.
- Bonos subordinados, que integran la Serie A2, compuesta inicialmente por 31.500 Bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 1.575.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 14 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. Los Bonos Serie A2 se amortizan a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de las Participaciones, sólo cuando hayan sido amortizados los Bonos de la Serie A1. Su calificación crediticia (rating) es AAA/Aaa/AAA según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.
- Bonos subordinados, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 420 Bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 21.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 22 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. Los Bonos Serie B se amortizan a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de las Participaciones, sólo cuando hayan sido amortizados los Bonos de la Serie A2. Su calificación crediticia (rating) es AA/Aa3/A según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.
- Bonos subordinados, que integran la Serie C, compuesta inicialmente por 420 Bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 21.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 47 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. Los Bonos Serie C se amortizan a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de las Participaciones, sólo cuando hayan sido amortizados los Bonos de la Serie B. Su calificación crediticia (rating) es BBB+/Baa1/BBB según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.



CLASE 8.^a



OM9847411

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- Bonos subordinados, que integran la Serie D, compuesta inicialmente por 420 Bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 21.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 20 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. Los Bonos Serie D se amortizan a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de las Participaciones, sólo cuando hayan sido amortizados los Bonos de la Serie C. Su calificación crediticia (rating) es BB+/Ba3/BB según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 15 de mayo de 2039. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización Hipotecaria quedó fijada en 1,14; 7,58; 10,18; 10,18; y 10,18 años para las Series A1, A2, B, C y D, respectivamente, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 10%, asumiéndose que el Fondo ejerza la opción de amortización anticipada prevista en el apartado 4.4.3 del Folleto de Emisión. El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores emitidos" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Obligaciones y otros valores emitidos a largo plazo	568 302	645 990
Principal – Bonos Serie A2	534 204	607 230
Principal – Bonos Serie B	11 366	12 920
Principal – Bonos Serie C	11 366	12 920
Principal – Bonos Serie D	11 366	12 920
Obligaciones y otros valores emitidos a corto plazo	94 995	105 564
Principal – Bonos Serie A2	89 266	99 137
Principal – Bonos Serie B	1 899	2 109
Principal – Bonos Serie C	1 899	2 109
Principal – Bonos Serie D	1 899	2 109
Intereses devengados no vencidos – Serie A2	-	53
Intereses devengados no vencidos – Serie B	-	3
Intereses devengados no vencidos – Serie C	3	7
Intereses devengados no vencidos – Serie D	29	37
	663 297	751 554

Los Bonos de la Serie A1 se encuentran totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2016.



OM9847412

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.2015</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2016</u>
Bonos Serie A1	-	-	-
Bonos Serie A2	706 367	82 897	623 470
Bonos Serie B	15 029	1 764	13 265
Bonos Serie C	15 029	1 764	13 265
Bonos Serie D	15 029	1 764	13 265
	<u>751 454</u>	<u>88 189</u>	<u>663 265</u>

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.2014</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2015</u>
Bonos Serie A1	-	-	-
Bonos Serie A2	784 409	(78 042)	706 367
Bonos Serie B	19 316	(4 287)	15 029
Bonos Serie C	21 000	(5 971)	15 029
Bonos Serie D	21 000	(5 971)	15 029
	<u>845 725</u>	<u>(94 271)</u>	<u>751 454</u>

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2016, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Serie A2</u>	<u>Serie B</u>	<u>Serie C</u>	<u>Serie D</u>	<u>Total</u>
16 de febrero de 2016	(28 949)	-	-	-	(28 949)
18 de mayo de 2016	(17 700)	(993)	(993)	(993)	(20 679)
17 de agosto de 2016	(18 988)	(404)	(404)	(404)	(20 200)
16 de noviembre de 2016	(17 260)	(367)	(367)	(367)	(18 361)
	<u>(82 897)</u>	<u>(1 764)</u>	<u>(1 764)</u>	<u>(1 764)</u>	<u>(88 189)</u>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a un importe de 346 miles de euros y 1.572 miles de euros, respectivamente (Nota 16), de los que un importe de 32 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 (100 miles de euros al 31 de diciembre de 2015). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos".



CLASE 8.^a



OM9847413

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Fitch Ratings España		Moody's Investors		Standard & Poor's	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Bonos Serie A1		AA+		A1		AA
Bonos Serie A2	AA+	AA+	A1	A1	AA+	AA
Bonos Serie B	AA	AA	Baa3	Ba1	AA-	A
Bonos Serie C	A	A	Ba3	Caa1	BB+	BB+
Bonos Serie D	BB+	BB+	B3	A1	B	B

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

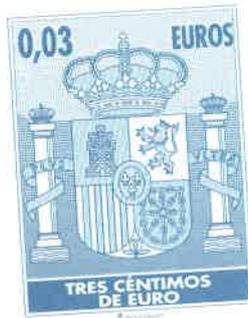
El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	2016	2015
Acreedores por comisión de administración	-	-
Otros acreedores y cuentas a pagar	123	900
	123	900

Al cierre del ejercicio 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

14. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance de situación se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10).



OM9847414

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Expresada en miles de euros)

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Activo	Pasivo
31 de diciembre de 2016		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(9 018)
Gastos de constitución en transición	-	-
	-	(9 018)
31 de diciembre de 2015		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(10 159)
Gastos de constitución en transición	-	-
	-	(10 159)

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2016 y 2015 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 10).

15. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Activos titulizados (Nota 8)	4 300	6 016
Cuenta de tesorería (Nota 11)	-	-
	4 300	6 016

16. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Obligaciones y otros valores emitidos (Nota 13)	(346)	(1 572)
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	(218)	(318)
Instrumentos financieros derivados	(34)	-
	(598)	(1 890)



CLASE 8.^a



OM9847415

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

17. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	1 384	3 402
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	<u>(3 949)</u>	<u>(6 339)</u>
	<u>(2 565)</u>	<u>(2 937)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2016 y 2015 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 10.

18. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios exteriores	<u>(97)</u>	<u>(91)</u>
Servicios de profesionales independientes	(11)	(4)
Otros servicios	(86)	(87)
Tributos	(17)	(44)
Otros gastos de explotación	<u>(2 779)</u>	<u>(983)</u>
Comisión de la Sociedad Gestora	(142)	(160)
Comisión del Administrador	(72)	(80)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(19)	(20)
Comisión variable – Resultados realizados	(2 546)	(723)
Comisión variable – Resultados no realizados	-	-
Otros gastos	-	-
	<u>(2 893)</u>	<u>(1 118)</u>

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:



CLASE 8.^a



OM9847416

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

c) Comisión de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo de 30.050 euros y un máximo de 150.000 euros al año.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se ha devengado por este concepto una comisión de 142 miles de euros y 160 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran pendientes de pago 17 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago. Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban pendientes de pago 19 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (17 de febrero de 2015). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 12), respectivamente.

d) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero Société Générale (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión por periodos vencidos en cada una de las fechas de pago una comisión de servicios financieros de 5 miles de euros.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, se ha devengado una comisión por este concepto de 19 y 20 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la comisión pendiente de pago es de 3 y 2 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se ha devengado por este concepto una comisión de 72 miles de euros y 80 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 están pendientes de pago 9 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago. Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban pendientes de pago 10 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (17 de febrero de 2016). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 12), respectivamente.

d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.



0M9847417

CLASE 8.^a**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2016 y 2015 se encuentra registrado 2.546 y 723 miles de euros, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Otros gastos de gestión corriente".

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación fue negativa y positiva, respectivamente, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 820 miles de euros y a favor del Cedente de 527 miles de euros, respectivamente, el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y Ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 21).

e) Otros gastos

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se registraron otros gastos.

f) Tributos

Durante ñps ejercicio 2016 y 2015, el Fondo ha incurrido en impuestos, tales como Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y otros, por valor de 17 miles de euros y 44 miles de euros, respectivamente.

19. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Activos titulizados	2 354	(537)
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
	2 354	(537)
Dotaciones con cargo a resultados	(304)	(1 431)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	2 721	1 369
Pérdidas por adjudicación	(63)	(475)
	2 354	(537)

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 8.



OM9847418

CLASE 8.^a**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

20. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	(27)	-
Ganancias (pérdidas) netas en la adjudicación de activos no corrientes en venta	(195)	(61)
	<u>(222)</u>	<u>(61)</u>

21. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio anterior	-	-
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
(-) Pagos realizados por Comisión Variable durante el ejercicio	(820)	-
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	527
	<u>(820)</u>	<u>527</u>

22. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros activos titulizados no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.



0M9847419

CLASE 8.^a**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2016 y 2015.

23. Liquidaciones intermedias

a) Liquidaciones de Cobro

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2016 y 2015:

Liquidación de cobro del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	56 219	51 112	657 195	630 482
Cobros por amortizaciones anticipadas	28 801	41 201	772 295	702 683
Cobros por intereses ordinarios	3 740	23 837	355 726	419 195
Cobros por intereses previamente Impagados	192	-	10 251	-
Cobros por amortización previamente Impagada	1 927	-	17 559	-
Otros cobros en especie	-	-	161	-
Otros cobros en efectivo	16	-	69	-
	90 895	116 150	1 813 256	1 752 360

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



OM9847420

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresada en miles de euros)

Liquidación de cobro del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	59 260	50 998	600 976	579 370
Cobros por amortizaciones anticipadas	30 840	40 457	743 494	661 482
Cobros por intereses ordinarios	6 189	23 337	351 986	395 358
Cobros por intereses previamente Impagados	147	-	10 059	-
Cobros por amortización previamente Impagada	1 966	-	15 632	-
Otros cobros en especie	-	-	161	-
Otros cobros en efectivo	-	-	53	-
	98 402	114 792	1 722 361	1 636 210

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución



CLASE 8.^a



OM9847421

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

b) Liquidaciones de Pagos

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante los ejercicios 2016 y 2015:

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A1				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	462 000	462 000
Pagos por intereses ordinarios	-	-	20 549	23 273
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	-	482 549	485 273
Serie A2				
Pagos por amortización ordinaria	82 897	86 709	951 530	854 717
Pagos por intereses ordinarios	85	24 148	247 048	407 552
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	82 982	110 857	1 198 578	1 262 269

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución



CLASE 8.^a



0M9847422

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	1 764	1 868	7 735	5 482
Pagos por intereses ordinarios	6	554	3 734	7 050
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	1 770	2 422	11 469	12 532
Serie C				
Pagos por amortización ordinaria	1 764	1 868	7 735	5 482
Pagos por intereses ordinarios	32	597	4 269	7 590
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	1 796	2 465	12 004	13 072



CLASE 8.^a



OM9847423

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie D				
Pagos por amortización ordinaria	1 764	1 868	7 735	5 482
Pagos por intereses ordinarios	213	961	7 484	12 219
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	1 977	2 829	15 219	17 701
Pagos por amortización de préstamos subordinados	1 477	-	5 789	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	224	-	6 517	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	1 701	-	12 306	-



0M9847424

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A1	-	-	462 000	462 000
Pagos por amortización ordinaria	-	-	20 549	23 273
Pagos por intereses ordinarios	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	-	482 549	485 273
Serie A2				
Pagos por amortización ordinaria	78 042	93 312	868 633	768 008
Pagos por intereses ordinarios	1 249	26 905	246 963	383 404
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	79 291	120 217	1 115 596	1 151 412

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución



CLASE 8.^a



OM9847425

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	4 287	2 010	5 971	3 614
Pagos por intereses ordinarios	44	618	3 728	6 496
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	4 331	2 629	9 699	10 110
Serie C				
Pagos por amortización ordinaria	5 971	2 010	5 971	3 614
Pagos por intereses ordinarios	92	665	4 237	6 993
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	6 063	2 675	10 208	10 607



CLASE 8.^a



OM9847426

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie D				
Pagos por amortización ordinaria	5 971	2 010	5 971	3 614
Pagos por intereses ordinarios	376	1 071	7 271	11 258
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	6 347	3 081	13 242	14 872
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	4 311	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	6 293	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	-	-	10 604	-

23. Hechos posteriores al cierre

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.

24. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2016 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 5 miles de euros (5 miles de euros en 2015).

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VII, FTH

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Hipótesis iniciales folleto/escritura															
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada												
Participaciones hipotecarias	0380	0,64	0400	0,42	0420	0	0440	4,25	1380	1,04	1400	0	1420	0	1440	5,35	2380	0	2400	0	2420	0	2440	0
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos APP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

CLASE 8.ª



0M9847427

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

CLASE 8.^a



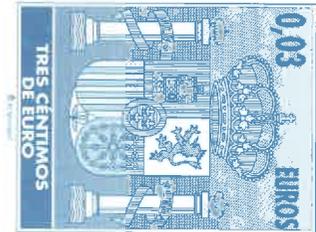
S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08863619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado							Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total			
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total								
Hasta 1 mes	0460	9	0467	5	0474	0	0481		0488	5	0495	914	0502	0	0509	919
De 1 a 3 meses	0461	12	0468	16	0475	1	0482		0489	16	0496	917	0503	0	0510	934
De 3 a 6 meses	0462	5	0469	10	0476	0	0483	0	0490	10	0497	342	0504		0511	352
De 6 a 9 meses	0463	2	0470	13	0477	0	0484	0	0491	14	0498	173	0505		0512	187
De 9 a 12 meses	0464	3	0471	18	0478	0	0485	1	0492	19	0499	258	0506		0513	278
Más de 12 meses	0465	25	0472	523	0479	8	0486	60	0493	591	0500	2.831	0507		0514	3.421
Total	0466	56	0473	585	0480	10	0487	61	0494	655	0501	5.436	0508	0	1515	6.092

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado							Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v Tasación							
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total														
Hasta 1 mes	0515	9	0522	5	0529	0	0536		0543	5	0550	914	0557	0	0564	919	0571	2.363	0578	2.518.266	0584	38,91
De 1 a 3 meses	0516	12	0523	16	0530	1	0537		0544	16	0551	917	0558	0	0565	934	0572	2.896	0579	2.896	0585	32,25
De 3 a 6 meses	0517	5	0524	10	0531	0	0538	0	0545	10	0552	342	0559		0566	352	0573	1.181	0580	1.181	0586	29,86
De 6 a 9 meses	0518	2	0525	13	0532	0	0539	0	0546	14	0553	173	0560		0567	187	0574	611	0581	611	0587	30,67
De 9 a 12 meses	0519	3	0526	18	0533	0	0540	1	0547	19	0554	258	0561		0568	278	0575	643	0582	643	0588	43,18
Más de 12 meses	0520	25	0527	523	0534	8	0541	60	0548	591	0555	2.831	0562		0569	3.421	0576	9.163	0583	9.251	0589	37,34
Total	0521	56	0528	585	0535	10	0542	61	0549	655	0556	5.436	0563	0	0570	6.092	0577	16.856			0590	36,14



0M9847428

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



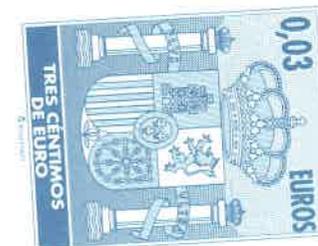
Dirección General de Mercados
Edison, 4. 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

CLASE 8.^a



S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.



INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 30/05/2006		
Inferior a 1 año	0600	1.107	1.600	1.315	2600	45
Entre 1 y 2 años	0601	3.079	1.601	3.568	2601	182
Entre 2 y 3 años	0602	4.917	1.602	4.910	2602	415
Entre 3 y 4 años	0603	8.105	1.603		2603	
Entre 4 y 5 años	0604	13.012	1.604	18.198	2604	2.389
Entre 5 y 10 años	0605	101.562	1.605	108.949	2605	43.467
Superior a 10 años	0606	517.593	1.606	599.952	2606	2.053.502
Total	0607	649.374	1.607	736.892	2607	2.100.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	14,19	1.608	14,92	2608	24,10

Antigüedad	Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 30/05/2006		
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 30/05/2006		
Antigüedad media ponderada (años)	0609	12,49	1.609	11,53	2609	2,21

0M9847429

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación inicial 30/05/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	7.161	0630	407.936	1620	7.231	1630	421.662	2620	4.447	2630	364.907
40% - 60%	0621	1.993	0631	240.908	1621	2.540	1631	313.982	2621	5.937	2631	796.415
60% - 80%	0622	2	0632	315	1622	5	1632	1.248	2622	5.518	2632	938.673
80% - 100%	0623	1	0633	136	1623	0	1633	0	2623	0	2633	0
100% - 120%	0624		0634		1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	1	0635	79	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626		0636		1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627		0637		1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	9.158	0638	649.374	1628	9.776	1638	736.892	2628	15.902	2638	2.100.000
Media ponderada (%)			0639	34,28			1639	36,22			2639	55,59

CLASE 8.ª



0M9847430

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

CLASE 8.^a
DISEÑO DE MONEDAS

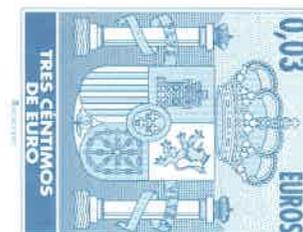


S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 30/05/2006	
Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,42	1,650	0,83	2,650	2,98
Tipo de interés nominal máximo	0,651	2,50	1,651	2,76	2,651	3,67
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,38	1,652	0,53	2,652	2,25



0M9847431

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 30/05/2006					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente				
Andalucía	0660	1.650	108.095	1660	1.745	1683	121.447	2660	2.631	2683	309.430	
Aragón	0661	210	0684	14.002	1661	233	1684	16.544	2661	389	2684	45.458
Asturias	0662	154	0683	8.689	1662	162	1685	9.765	2662	268	2685	29.036
Baleares	0663	312	0686	23.002	1663	342	1686	26.258	2663	526	2686	68.258
Canarias	0664	562	0687	39.477	1664	584	1687	43.623	2664	871	2687	108.223
Cantabria	0665	158	0688	7.896	1665	173	1688	9.132	2665	291	2688	29.124
Castilla-León	0666	353	0689	17.998	1666	381	1689	20.424	2666	655	2689	68.588
Castilla-La Mancha	0667	96	0690	6.508	1667	100	1690	7.131	2667	144	2690	18.728
Cataluña	0668	1.338	0691	113.592	1668	1.420	1691	127.524	2668	2.262	2691	345.829
Ceuta	0669		0692		1669	0	1692	0	2669	1	2692	65
Extremadura	0670	14	0693	969	1670	14	1693	1.112	2670	17	2693	2.468
Galicia	0671	283	0694	13.090	1671	303	1694	15.040	2671	522	2694	51.677
Madrid	0672	2.500	0695	198.022	1672	2.694	1695	228.324	2672	4.769	2695	718.129
Medida	0673	4	0696	191	1673	4	1696	208	2673	4	2696	355
Murcia	0674	207	0697	12.310	1674	222	1697	13.916	2674	321	2697	32.119
Navarra	0675	123	0698	7.899	1675	129	1698	8.965	2675	212	2698	27.828
La Rioja	0676	36	0699	1.810	1676	41	1699	2.156	2676	60	2699	6.794
Comunidad Valenciana	0677	815	0700	52.593	1677	865	1700	59.168	2677	1.289	2700	151.122
País Vasco	0678	335	0701	23.232	1678	364	1701	26.155	2678	670	2701	86.769
Total España	0679	9.158	0702	649.374	1679	9.776	1702	736.892	2679	15.902	2702	2.100.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681		0704		1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	9.158	0705	649.374	1682	9.776	1705	736.892	2682	15.902	2705	2.100.000

CLASE 8.ª



OM9847432

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH



S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación inicial 30/05/2006			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Concentración:												
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,91			1710	0,87			2710	0,58		
Sector	0711		0712		1711	0	1712	0	2711	0	2712	0

CLASE 8.ª



0M9847433

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2016

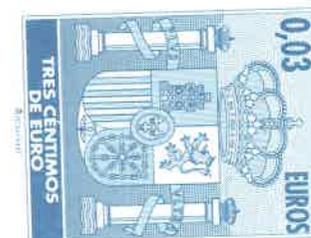
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 30/05/2006		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
Serie	Denominación serie	0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722
		9.240	0	0	0	0	0	9.240	50.000	462.000
E50312344007	A1				31.500	22.000	706.367	31.500	50.000	1.575.000
E50312344015	A2	31.500	19.793	623.469			15.029	420	50.000	21.000
E50312344023	B	420	31.584	13.265	420	36.000	15.029	420	50.000	21.000
E50312344031	C	420	31.584	13.265	420	36.000	15.030	420	50.000	21.000
E50312344049	D	420	31.584	13.265	420	36.000	15.030	420	50.000	21.000
Total		0723	42.000	0724	1723	32.760	1724	2723	42.000	2.100.000

CLASE 8.ª



0M9847434

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

CLASE 8.ª



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Serie devenga intereses en el período	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por reperción de pérdidas					
						Intereses Acumulados	Intereses Impagados		Principal no vencido	Principal impagado							
						0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739					
ES0312344007	A1	NS	EURIBOR 3 MESES	0,04	0	0	0	SI	0	0	0	0					
ES0312344015	A2	S	EURIBOR 3 MESES	0,14	0	0	0	SI	623.469	0	623.469	0					
ES0312344023	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,22	0	0	0	SI	13.265	0	13.265	0					
ES0312344031	C	S	EURIBOR 3 MESES	0,47	0,17	3	0	SI	13.265	0	13.268	0					
ES0312344049	D	S	EURIBOR 3 MESES	2	1,70	29	0	SI	13.265	0	13.295	0					
Total						0740	32	0741	0	0743	663.265	0744	0	0745	663.297	0746	0
						Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 30/05/2006					
						0747	0,04	0748	0,23	0749	3,25						

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)



0M9847435

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2016

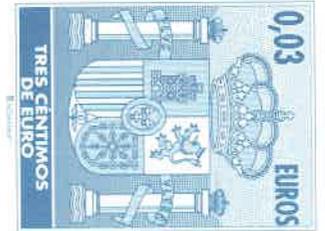
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016				Situación periodo comparativo anterior 31/12/2015											
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados								
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0312344023	B	367	7.735	0	3.735	4.287	5.971	44	3.729								
ES0312344031	C	367	7.735	6	4.278	5.971	5.971	92	4.237								
ES0312344015	A2	17.260	951.531	0	247.067	78.042	868.633	1.249	246.963								
ES0312344049	D	367	7.735	59	7.534	5.971	5.971	376	7.271								
Total		0754	18.362	0755	974.735	0756	65	0757	262.615	1754	94.271	1755	886.546	1756	1.761	1757	262.200

CLASE 8.ª



0M9847436

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

S.05.2



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		Situación inicial 30/05/2006
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	
		0760		0762	0763	0764
ES0312344015		10/10/2014	FCH	AA+	AA+	AAA
ES0312344015		23/01/2015	MDY	A1	A1	Aaa
ES0312344015		25/01/2016	SYP	AA+	AA	AAA
ES0312344023		10/10/2014	FCH	AA	AA	AA
ES0312344023		14/05/2016	MDY	Baa3	Be1	Aaa3
ES0312344023		25/01/2016	SYP	AA-	A	A
ES0312344023		18/06/2010	FCH	A	A	BBB+
ES0312344023		14/05/2016	MDY	Be3	B1	Baa1
ES0312344031		02/12/2014	SYP	BB+	BB+	BBB
ES0312344031		01/10/2015	FCH	BB+	BB+	BB+
ES0312344031		01/10/2015	MDY	B3	Caa1	Ba3
ES0312344049		14/05/2016	MDY	B	B	BB
ES0312344049		02/12/2014	SYP			

CLASE 8.ª



0M9847437

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

CLASE 8.ª



S.05.2

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E	Principal pendiente			Situación inicial 30/05/2006	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015			
Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)			1765	2765	462.000
Inferior a 1 año	0765		1766	2766	
Entre 1 y 2 años	0766		1767	2767	
Entre 2 y 3 años	0767		1768	2768	
Entre 3 y 4 años	0768		1769	2769	
Entre 4 y 5 años	0769	663.265	1770	2770	1.630.000
Entre 5 y 10 años	0770		1771	2771	2.100.000
Superior a 10 años	0771	663.265	1772	2772	8,88
Total	0772	6	1773	2773	
Vida residual media ponderada (años)	0773				



0M9847438

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

CLASE 8.ª

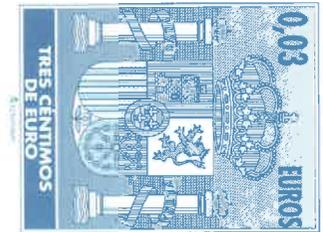


S.05.3
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 30/05/2006	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	11.179	1775	11.179	2775	17.220
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	11.179	1776	11.179	2776	17.220
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1,69	1777	1,30	2777	0,82
1.3 Denominación de la contrapartida	0778		1778		2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	N	1791	N	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	22
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



0M9847439

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

CLASE 8.ª

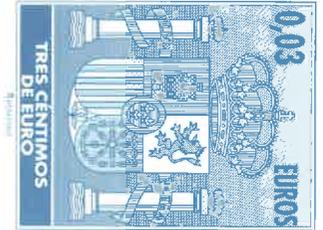


Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 30/06/2006	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	
Permuta 1	BARCLAYS BANK PLC	TRIMESTRAL	Intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario, incrementado en un margen de 45 puntos básicos (0,45%)	Importe Nacional del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses incrementado en 43 puntos básicos (0,43%).	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario, incrementado en un margen de 45 puntos básicos (0,45%)	-9.340	-10.433	-53.359	
Total							0808 -9.340	0809 -10.433	0810 -53.359	



0M9847440

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

CLASE 8.^a

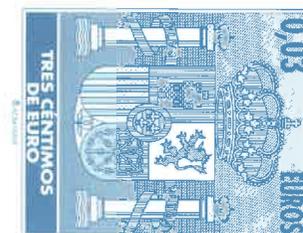


S.05.3
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 30/05/2006	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 30/05/2006	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829
Cedulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834
Cedulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulación	0826	1826	2826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845



0M9847441

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



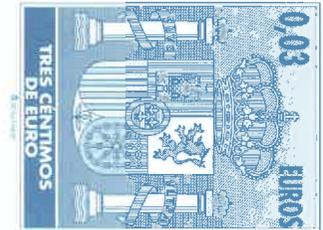
S.05.4
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref Folleto			
	7000	0	7002	90	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a					7003	634	7006	965	7009	0,64	7012	1,04	7015	1,06		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013	0	7016			
Total Morosos					7009	634	7008	965	7011	0,64	7014	1,04	7017	1,06	7018	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	465	7024	797	7027	0,36	7030	0,65	7033	0,69		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025		7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	465	7026	797	7029	0,36	7032	0,65	7035	0,69	7036	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref Folleto	
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Última Fecha Pago	
0850			1850		2850	3850
0851			1851		2851	3851
0852			1852		2852	3852
0853			1853		2853	3853



OM9847442

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

CLASE 8.ª

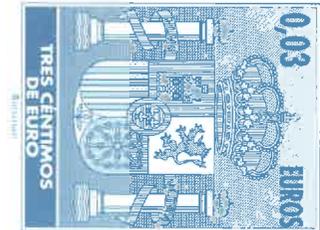


	5.05.4
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
b) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es	1,25	1,11	1,11	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
b) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es	1	1,11	1,11	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
b) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es	0,75	1,11	1,11	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
(iii) Cuando en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Sal	1	1,11	1,11	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861



OM9847443

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH



S.05.5

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones		
			Base de cálculo		% anual										
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	0	2862	Días del mes /Base 365	3862	0,02	4862	450	5862	30	6862	Trimestral	7862	8862
Comisión administrador	0863 BARCLAYS BANK, S.A.	1863	0	2863	Días del mes /Base 365	3863	0,01	4863	0	5863	0	6863	Trimestral	7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 SOCIETE GENERALE	1864	5	2864	Días del mes	3864	0	4864	0	5864	0	6864	Trimestral	7864	8864
Otras	0865	1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865	8865

CLASE 8.ª



0M9847444

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

CLASE 8.ª



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Caixabank
Capítulo folleto emisión (solo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo adicional 3.7.2.3



Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Código	Fecha cálculo					Total
		31/03/2016	30/06/2016	30/09/2016	31/12/2016		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872						1.137
Margen de intereses	0873	708	263	109	58		2.354
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	993	549	1.062	-250		0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0		222
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	0	0	222		-347
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-76	-89	-64	-118	0	3.366
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	1.625	722	1.106	-87	0	0
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0		-907
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	-907	0	0	0		-2.546
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	-718	-722	-1.106	0	0	87
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	87		2.419
Comisión variable pagada	0883	0	1.009	1.384	26		0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	0	0	0	0		0

0M9847445

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VIII, FTH

CLASE 8.ª

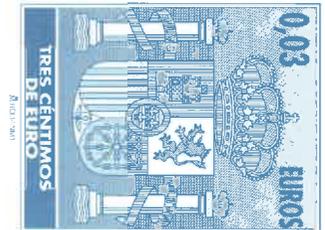


S.05.5
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VIII, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

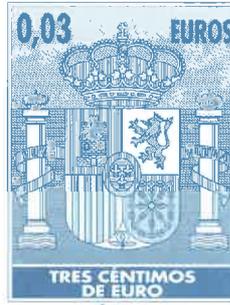
Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885	
Saldo inicial	0886	
Cobros del periodo	0887	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	
Pagos por derivados	0889	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	
Resto pagos/retenciones	0893	
Saldo disponible	0894	
Liquidación de comisión variable	0895	



0M9847446



CLASE 8.^a



OM9847447

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS DERIVADOS DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y LA ACTIVIDAD DEL EMISOR

a) Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, es gestionado por una sociedad gestora. El Fondo sólo responderá de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La capacidad del Fondo para cumplir con las obligaciones de pago de principal e intereses derivadas de los Bonos, así como de sus gastos operativos y administrativos, dependen principalmente de los ingresos recibidos de los Préstamos Hipotecarios.

Los Bonos no estarán garantizados, ni serán obligaciones ni responsabilidad de ninguna otra entidad distinta del Fondo.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de bonistas. Por consiguiente, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme a los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. En esa situación no existe garantía alguna de que se encuentre una sociedad gestora sustituta con la experiencia adecuada. Esto podría demorar la gestión de los pagos de los Préstamos Hipotecarios y en último término afectar negativamente al pago de los Bonos.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos por el mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.

c) Limitación de acciones

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de las Participaciones Hipotecarias, quien ostentará dicha acción.



CLASE 8.^a



0M9847448

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Serie.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra Barclays Bank, S.A. o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

d) Aplicabilidad de la Ley Concursal

Tanto Barclays Bank, S.A. como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso (con la excepción de AyT Génova Hipotecario I, FTH y AyT Génova Hipotecario V, FTH en su calidad de cedentes por su condición de fondos de titulización hipotecaria). El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Por lo que se refiere al negocio de emisión de las Participaciones Hipotecarias, no podrá ser objeto de reintegración sino mediante acción ejercitada por la administración concursal de Barclays Bank, S.A. de conformidad con lo previsto en la Ley Concursal y previa demostración de la existencia de fraude en el referido negocio, todo ello según lo contemplado en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.

En el supuesto de que se declare el concurso de Barclays Bank, S.A. conforme a la Ley Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener de Barclays Bank, S.A. las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Barclays Bank, S.A. hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. Los mecanismos que atenúan el mencionado riesgo se describen en los apartados 3.4.4.1 (Cuenta de Tesorería), 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) y 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo.



CLASE 8.^a



OM9847449

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) de este Documento.

Informaciones procedentes de terceros

El Fondo ha suscrito contratos con terceros para la prestación de ciertos servicios en relación con los Bonos. Estos incluyen el Contrato de Administración, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, el Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Contrato de Servicios Financieros y el Contrato de Aseguramiento.

Los Bonistas podrían verse perjudicados en el caso de que cualquiera de las referidas partes incumpliera las obligaciones asumidas en virtud de cualquiera de los contratos anteriores.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de las Participaciones Hipotecarias y del precio satisfecho por los tenedores de cada Serie de Bonos.

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.



CLASE 8.^a



OM9847450

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Serie.

c) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Serie que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

d) Interés de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

e) Subordinación de los Bonos

Los Bonos Serie A2 se encuentran postergados en el reembolso de principal respecto de los Bonos Serie A1, mientras que los intereses de ambas Series se pagarán a prorrata. Por su parte, los Bonos Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Series A1 y A2, mientras que los Bonos Serie C se encuentran a su vez postergados en el pago de intereses y de reembolso de principal respecto a los Bonos Series A1, A2 y B, y los Bonos Serie D se encuentran a su vez postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Series A1, A2, B y C (salvo lo estipulado en el apartado 4.9.3.4 de la Nota de Valores del Folleto Informativo en relación con la amortización a prorrata del principal de las Series A1, A2, B, C y D). No obstante, no existe ninguna seguridad de que estas reglas de subordinación protejan a los bonistas de las Series A1, A2, B, C y D del riesgo de una pérdida total.

Las reglas de subordinación entre las distintas Series se establecen en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo de acuerdo con el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

f) Diferimiento de intereses

El presente Folleto y el resto de documentación complementaria relativa a los Bonos, prevén el diferimiento del pago de intereses de los Bonos Series B, C y D en el caso de que se den las circunstancias previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y las reglas excepcionales allí previstas.

Los intereses de los Bonos de la Serie A1 y A2 no están sujetos a estas reglas de diferimiento.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA



0M9847451

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

g) Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por las siguientes entidades de calificación: Standard and Poor's España S.A., Moody's Investors Service España S.A. y Fitch Ratings España S.A.U.

Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las entidades de calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN

a) Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el mismo.

Barclays Bank, S.A., como emisora de las Participaciones Hipotecarias no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Barclays Bank, S.A. responde ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios, así como de la personalidad con la que ha efectuado su cesión mediante la emisión de las correspondientes Participaciones Hipotecarias. Tampoco asume en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Préstamos Hipotecarios, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación de Barclays Bank, S.A. ni de la Sociedad Gestora. No existen otras garantías concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo Barclays Bank, S.A., la Sociedad Gestora, AyT Génova Hipotecario I, FTH y AyT Génova Hipotecario V, FTH y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.



0M9847452

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

b) Protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la Emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcanzaran un nivel elevado podrían reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de unas Series respecto de otras, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

c) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias

Las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas se recogen en el apartado 4.9.3.4 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. Por ejemplo, los deudores pueden pagar anticipadamente sus préstamos cuando refinancian sus préstamos o venden las propiedades (ya sea voluntariamente o como consecuencia de alguna ejecución hipotecaria instada contra ellos). No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufrirá la cartera.

d) Cesión de las Participaciones Hipotecarias GI

La inexistencia de Título Múltiple representativo de las Participaciones Hipotecarias GI impide la transmisión de las Participaciones Hipotecarias GI por el medio inicialmente previsto (endoso) y su posterior sustitución inmediata por un nuevo título actualizado. A la luz de lo anterior, la cesión de las Participaciones Hipotecarias GI se realizará mediante la cesión ordinaria de dichas participaciones hipotecarias que formará parte integrante de la Escritura de Constitución del Fondo. Tras el otorgamiento de dicha Escritura de Constitución se iniciará el procedimiento para la emisión de un duplicado del referido Título Múltiple nominativo en favor de AyT Génova Hipotecario VIII, Fondo de Titulización Hipotecaria.



0M9847453

CLASE 8.^a

AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cualquier riesgo que pueda derivarse de la cesión descrita está mitigado ya que Barclays Bank, S.A. como emisor y depositario de las Participaciones Hipotecarias GI: (i) ha consentido y autorizado dicha cesión; (ii) ha asumido todos los daños y perjuicios que se deriven para cualquier tercero, incluido el Fondo, de la inexistencia del Título Múltiple original; (iii) se ha comprometido a atender puntualmente cualquier pago que se derive de las Participaciones Hipotecarias GI."

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales ha ocurrido el siguiente hecho que afecta o modifica significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

I. Con fecha 30 de enero de 2017, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, ha suscrito una modificación del de la escritura de Constitución del Fondo (la "Escritura de Modificación"), a los efectos de (i) modifica las actuaciones a realizar por la parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación por MOODY'S INVESTORS SERVICE ESPAÑA, S.A. ("MOODY'S") y STANDARD & POOR'S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED ("STANDARD & POOR'S O ("S&P")., así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que publiquen en el futuro, y (ii) modificar los términos del derivado, de forma que las Fechas de Liquidación coincidan con las Fechas de Determinación, en lugar de con las Fechas de Pago.

II. Asimismo, con fecha 30 de enero de 2017, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, ha procedido a sustituir a la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por BANCO SANTANDER, S.A., mediante la suscripción de un Contrato de Cesión en virtud del cual éste último se ha subrogado en la posición de la Parte B saliente en el Contrato de Permuta Financiera d Intereses, y de un Contrato de Modificación en virtud del cual se han incluido las modificaciones indicadas en el apartado I anterior.

III. Las Entidades de Calificación han manifestado que las modificaciones propuestas no afectan a la calificación de los valores emitidos por el Fondo.

IV. Con fecha 2 de febrero de 2017, la CNMV ha procedido a incorporar en los registros oficiales la Escritura de Modificación.



OM9847454

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por un importe equivalente al mismo.

El importe del Fondo de Reserva se abonó inicialmente en la Cuenta de Tesorería. Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hizo de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva se emplea para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 12º del Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El Importe del Fondo de Reserva requerido (el "**Importe Requerido del Fondo de Reserva**") se determinó de acuerdo con las siguientes reglas:

Durante los tres (3) primeros años desde la Fecha de Constitución del Fondo, el Importe Requerido del Fondo de Reserva fue de 17.220.000 euros

Una vez transcurrido el plazo de tres (3) años referido en el párrafo anterior, el nuevo Importe Requerido del Fondo de Reserva es igual a la menor cantidad de (i) 17.220.000 euros y (ii) la mayor de las siguientes cantidades:

- (i) 8.610.000 euros; o
- (ii) el 1.64% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de todas las Series en la Fecha de Determinación anterior al inicio del Periodo de Devengo de Intereses a que dicha Fecha de Determinación se refiere.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo y Barclays Bank, S.A. (como Agente Financiero) celebró un Contrato de Servicios Financieros en virtud del cual las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero devengan un tipo de interés igual a la media mensual del tipo EONIA (Euro Overnight Index Average), calculado por el Banco Central Europeo y publicado por REUTERS en su página EONIA, correspondiente al mes anterior.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.



CLASE 8.ª



0M9847455

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En concreto, el Contrato de Servicios Financieros determina las cantidades que recibe el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;
- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (vi) el importe del Fondo de Reserva; y
- (vii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante, son depositadas en la Cuenta de Tesorería inicialmente abierta en Barclays Bank, S.A. (Agente Financiero), a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora.

Permuta Financiera de intereses

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España un contrato de permuta financiera de intereses ("**Contrato de Permuta Financiera de Intereses**") conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación:

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tiene por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se produce en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será la interpolación del Euribor a 5 meses y del Euribor a 6 meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.



CLASE 8.ª



0M9847456

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El riesgo de crédito derivado de la morosidad de los Préstamos Hipotecarios se protege, en primer lugar a través del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y, en segundo lugar, por la estructura subordinada de los Bonos Series A1, A2, B, C y D, tanto en el pago de los intereses como en el reembolso de principal, conforme al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El funcionamiento de la permuta es el siguiente, en el entendimiento de que la liquidación será por saldos netos:

Parte A: El Fondo, representado por la Sociedad Gestora

Parte B: Barclays Bank PLC, Sucursal en España

1. Fecha de liquidación

Las fechas de liquidación ("**Fechas de Liquidación**") coincidirán con las Fechas de Determinación.

2. Periodos de liquidación

Parte A:

Los "**Periodos de Liquidación**" para la Parte A serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la Parte A tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

Parte B:

Los Periodos de Liquidación para la Parte B serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la Parte B tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

3. Cantidades a pagar por la Parte A

En cada Fecha de Pago, la Parte A abonará una cantidad igual al importe a que asciende la suma de las cantidades efectivamente ingresadas en la Cuenta de Tesorería y, en su caso, en la Cuenta de Excedentes del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias, durante el Periodo de Liquidación en curso.



CLASE 8.^a



0M9847457

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

No se considerarán intereses ordinarios o de demora, y quedan expresamente excluidos del cómputo de la cantidad a abonar por la Parte A, (i) los Intereses Corridos que se produzcan al tiempo de la venta inicial de las Participaciones Hipotecarias, así como (ii) los intereses devengados, tanto ordinarios como de demora, con anterioridad a su fecha de suscripción, por las Participaciones Hipotecarias nuevas que hayan de ser emitidas por Barclays Bank, S.A. en el contexto de la sustitución de Participaciones Hipotecarias conforme a las reglas previstas en la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional.

La suma de las cantidades a pagar por la Parte A será la "**Cantidad a Pagar por la Parte A**".

4. Cantidades a pagar por la Parte B

En cada Fecha de Pago, la Parte B abonará una cantidad que resulta de la aplicación de las reglas siguientes:

1. Se procederá al cálculo de los "**Importes Nocionales Individuales**" correspondientes a cada uno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación. Para ello, se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario, incrementado en un margen de 45 puntos básicos (0,45%). El resultado de ese cociente será el Importe Nocial Individual de cada Préstamo Hipotecario.
2. Se procederá a la suma de los Importes Nocionales Individuales. El resultado será el "**Importe Nocial del Periodo de Liquidación**".
3. La Parte B abonará una cantidad equivalente a multiplicar el Importe Nocial del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses (o la interpolación del EURIBOR a 5 meses y del EURIBOR a 6 meses para el primer Periodo de Liquidación, conforme a lo establecido para el cálculo del Tipo de Interés de Referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses) vigente en la Fecha de Fijación del Tipo de Interés inmediata posterior a la Fecha de Determinación que delimitó el inicio del Periodo de Liquidación, incrementado en 43 puntos básicos (0,43%). Dicha cantidad será la "**Cantidad a Pagar por la Parte B**".

El cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte B se efectuará sobre la base de la duración del Periodo de Liquidación y un año de 360 días. El tipo de interés EURIBOR a 3 meses (y la interpolación para el primer Periodo de Devengo de Intereses) se calcularán en las fechas y conforme a los procedimientos previstos para el cálculo del Tipo de Interés de Referencia EURIBOR en el apartado 4.8.1 de la Nota de Valores.

5. Cantidad Neta a pagar

En cada Fecha de Liquidación se devengará una única cantidad a pagar, que se satisfará en la Fecha de Pago inmediata posterior, ya sea por la Parte A en favor de la Parte B, o viceversa (en adelante, la "**Cantidad Neta**").



CLASE 8.^a



OM9847458

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

La Cantidad Neta a pagar por la Parte A a la Parte B será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte A y la Cantidad a Pagar por la Parte B.

La Cantidad Neta a pagar por la Parte B a la Parte A será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A.

En caso de que en una Fecha de Liquidación la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A fueran idénticas, no habrá Cantidad Neta a pagar por ninguna de las Partes a la otra en la Fecha de Pago inmediata posterior.

6. Estipulaciones adicionales

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para efectuar el pago de la totalidad de la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte B, Sucursal en España, la cantidad no satisfecha se acumulará devengando intereses de demora al mismo tipo que el de los Préstamos Subordinados para Gastos Iniciales y Constitución del Fondo de Reserva, y se liquidará en la siguiente Fecha de Pago en la que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional y las reglas excepcionales previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional.

Si las calificaciones de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de A-1, P-1 o F1 (siendo sus calificaciones actuales A-1+, P-1 y F1+) según las escalas de calificación de S&P, Moody's y Fitch para riesgos a corto plazo, o si las calificaciones de la deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de A2 o de A (siendo sus calificaciones actuales Aa1 y AA+) según las escalas de calificación de Moody's y Fitch para riesgos a largo plazo, la Parte B, en el plazo máximo de treinta (30) días desde la fecha en que tuviera lugar dicha circunstancia:

- (i) obtendrá de una entidad de crédito cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A-1, P-1 y F1 según las escalas de S&P, Moody's y Fitch para riesgos a corto plazo y cuya deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A2 y A según las escalas de calificación de Moody's y Fitch para riesgos a largo plazo, un aval a primer requerimiento en garantía de las obligaciones de la Parte B, bajo este Contrato; o bien
- (ii) constituirá un depósito de efectivo o de valores en una entidad calificada P-1 por Moody's pignorado en favor del Fondo y en garantía de las obligaciones de la Parte B por un importe tal, calculado en función del valor de mercado de cada operación en particular, que permita mantener las calificaciones asignadas a cada Serie de Bonos según lo requerido por los Criterios de Swap de las Entidades de Calificación en vigor en ese momento; o bien



CLASE 8.^a



0M9847459

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

- (iii) conseguirá que un tercero cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A-1, P-1 y F1 según las escalas de S&P, Moody's y Fitch para riesgos a corto plazo y cuya deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A2 y A según las escalas de calificación de Moody's y Fitch para riesgos a largo plazo asuma la posición contractual de la Parte B, en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, sea mediante su subrogación en el Contrato, sea mediante la celebración de un nuevo contrato en condiciones sustancialmente idénticas a este Contrato y a las operaciones afectadas.

En el caso de que las calificaciones de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de P-2 o F2 según las escalas de calificación de Moody's y Fitch para riesgos a corto plazo, o si las calificaciones de la deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de BBB, A3 o BBB+ según las escalas de calificación de S&P, Moody's y Fitch para riesgos a largo plazo, sólo las opciones (i) y (iii) serán válidas, debiendo constituir Barclays Bank PLC, Sucursal en España el depósito establecido en la opción (ii) en el plazo máximo de diez (10) días desde el acaecimiento de tal circunstancia, hasta que un tercero le sustituya en su posición contractual en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses en el plazo máximo de treinta (30) días desde el acaecimiento de tal circunstancia.

A estos efectos, los "**Criterios de Swap de las Entidades de Calificación**" serán los criterios oficiales publicados respectivamente por S&P, Moody's y Fitch que se encuentren vigentes en cada momento y en los que se definan las pautas para la cuantificación del importe del depósito referido en el apartado (ii) anterior.

En cualquier caso dichas opciones no podrán tener un impacto negativo sobre las calificaciones asignadas por S&P, Moody's y Fitch a cada una de las Series A1, A2, B, C y D de los Bonos.

La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (por ejemplo, por incumplimiento grave de la Parte B de sus obligaciones o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a la Parte B) no constituirá en sí misma una causa de amortización anticipada de Bonos y liquidación anticipada del Fondo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente del equilibrio financiero. En caso de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el pago del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC, Sucursal en España ocupará el décimo cuarto (14º) lugar en el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional, y el décimo tercero (13º) lugar en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional.



CLASE 8.^a



0M9847460

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El Contrato de Permuta Financiera de Intereses quedará resuelto de pleno derecho en caso de que alguna de las Entidades de Calificación no confirmara antes del inicio del Periodo de Suscripción, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series.

7. Aspectos relevantes

- (i) Las liquidaciones que recibe Barclays Bank PLC, Sucursal en España están originadas por un criterio de “caja” en el sentido de que son los intereses efectivamente ingresados en la Cuenta de Tesorería y, en su caso, en la Cuenta de Excedentes, dentro de cada Periodo de Liquidación de la permuta, las que determinan las cantidades que el Fondo paga a Barclays Bank PLC, Sucursal en España en cada Fecha de Pago.
- (ii) Las liquidaciones que Barclays Bank PLC, Sucursal en España paga en cada Fecha de Pago también están originadas por un criterio de “caja”, al tomar como importe nocional el importe variable que debe pagar la Parte A en cada Periodo de Liquidación, vinculado a un criterio de “caja”.
- (iii) En caso de sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España como contraparte en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, las referencias a Barclays Bank PLC, Sucursal en España en el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional y las reglas excepcionales previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional se entenderán realizadas a la nueva entidad de contrapartida. En caso de que se produzca una causa de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Sociedad Gestora deberá buscar, a ser posible antes de dar por resuelto el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, una entidad de contrapartida con unas calificaciones mínimas de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, P-1 y F1 según las escalas de S&P, Moody’s y Fitch respectivamente y cuya deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A2 y A según las escalas de calificación de Moody’s y Fitch respectivamente, con la que formalizar un nuevo contrato de permuta financiera de intereses en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera de Intereses y a las operaciones afectadas; todo ello actuando la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Bonos.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2016 ha sido del 5,35% (5,30% en el ejercicio 2015).



CLASE 8.ª



OM9847461

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 54,34%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	7.161	78,19%	407.936	62,82%	7.231	73,97%	421.662	57,22%
40,00- 60,00	1.993	21,77%	240.908	37,10%	2.540	25,98%	313.982	42,61%
60,00- 80,00	2	0,02%	315	0,05%	5	0,05%	1.248	0,17%
80,00-100,00	1	0,01%	136	0,02%	0	0,00%	0	0,00%
100,00-120,00					0	0,00%	0	0,00%
120,00-140,00	1	0,01%	79	0,01%	0	0,00%	0	0,00%
140,00-160,00								
Total	9.158	100,00%	649.374	100%	9.776	100,00%	736.892	100,00%
Media Ponderada		34,28%				36,22%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2016	Datos al 31/12/2015
0,91%	0,87%



CLASE 8.ª



OM9847462

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	1.650	18,02%	108.095	16,63%	1.745	17,85%	121.447	16,48%
Aragón	218	2,38%	14.002	2,16%	233	2,38%	16.544	2,25%
Asturias	154	1,68%	8.689	1,34%	162	1,66%	9.765	1,33%
Baleares	312	3,41%	23.002	3,54%	342	3,50%	26.258	3,56%
Canarias	562	6,14%	39.477	6,07%	584	5,97%	43.623	5,92%
Cantabria	158	1,72%	7.896	1,22%	173	1,77%	9.132	1,24%
Castilla-León	353	3,84%	17.998	2,76%	381	3,90%	20.424	2,77%
Castilla La Mancha	96	1,05%	6.508	1,00%	100	1,02%	7.131	0,97%
Cataluña	1.338	14,61%	113.592	17,50%	1.420	14,53%	127.524	17,31%
Extremadura	14	0,15%	969	0,15%	14	0,14%	1.112	0,15%
Galicia	283	3,10%	13.090	2,02%	303	3,10%	15.040	2,04%
Madrid	2.500	27,30%	198.022	30,50%	2.694	27,56%	228.324	30,98%
Melilla	4	0,04%	191	0,03%	4	0,04%	208	0,03%
Murcia	207	2,26%	12.310	1,90%	222	2,27%	13.916	1,89%
Navarra	123	1,34%	7.899	1,22%	129	1,32%	8.965	1,22%
La Rioja	36	0,40%	1.810	0,28%	41	0,42%	2.156	0,29%
Comunidad Valenciana	815	8,90%	52.593	8,10%	865	8,85%	59.168	8,03%
País Vasco	335	3,66%	23.232	3,58%	364	3,72%	26.155	3,55%
Total	9.158	100,00%	649.374	100,00%	9.776	100,00%	736.892	100,00%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	9	5	0		5	914	919
De 1 a 3 meses	12	16	1		16	917	934
De 3 a 6 meses	5	10	0	0	10	342	352
De 6 a 9 meses	2	13	0	0	14	173	187
De 9 a 12 meses	3	18	0	1	19	258	278
Más de 12 meses	25	523	8	60	591	2.831	3.421
Totales	56	585	10	61	655	5.436	6.092



CLASE 8.^a



0M9847463

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

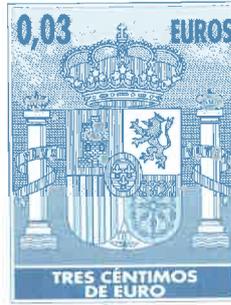
Índice de referencia	31/12/2016	31/12/2015
Nº Activos vivos (Uds.)	9.158	9.776
Importe pendiente (euros)	649.374	736.892
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,42	0,83
Tipo de interés nominal máximo (%)	2,50	2,76
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,38	0,53

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 2.100 millones de euros, integrados por 9.240 Bonos de la Serie A1, 31.500 Bonos de la Serie A2, 420 Bonos de la Serie B, 420 Bonos de la Serie C y 420 Bonos de la Serie D.



CLASE 8.^a
www.tesoro.es



0M9847464

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2016 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A1			SERIE A2		
	ES0312344007			ES0312344015		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/11/2016	0	0	0	0	17.260	623.469
16/08/2016	0	0	0	0	18.989	640.729
17/05/2016	0	0	0	0	17.700	659.717
15/02/2016	0	0	0	105	28.950	677.418
16/11/2015	0	0	0	213	19.058	706.367
17/08/2015	0	0	0	247	20.810	725.426
18/05/2015	0	0	0	358	5.874	746.235
16/02/2015	0	0	0	432	32.299	752.110
17/11/2014	0	0	0	692	22.969	784.409
18/08/2014	0	0	0	1.028	21.459	807.378
16/05/2014	0	0	0	890	21.563	828.837
17/02/2014	0	0	0	825	31.682	850.401
15/11/2013	0	0	0	834	22.412	882.083
16/08/2013	0	0	0	814	23.828	904.495
16/05/2013	0	0	0	871	23.410	928.323
15/02/2013	0	0	0	836	33.215	951.732
15/11/2012	0	0	0	1.245	22.202	984.947
16/08/2012	0	0	0	2.201	30.493	1.007.149
16/05/2012	0	0	0	3.213	24.385	1.037.642
15/02/2012	0	0	0	4.500	37.110	1.062.027
15/11/2011	0	0	0	4.760	24.983	1.099.137
16/08/2011	0	0	0	4.587	26.549	1.124.120
16/05/2011	0	0	0	3.634	28.124	1.150.669
15/02/2011	0	0	0	3.731	48.205	1.178.793
15/11/2010	0	0	0	3.298	28.717	1.226.998
16/08/2010	0	0	0	2.687	35.767	1.255.714
17/05/2010	0	0	0	2.690	35.316	1.291.481
15/02/2010	0	0	0	2.964	46.302	1.326.798
16/11/2009	0	0	0	3.594	30.398	1.373.100
17/08/2009	0	0	0	5.192	41.775	1.403.498
18/05/2009	0	0	0	7.861	36.360	1.445.273
16/02/2009	0	0	0	16.941	46.720	1.481.633
17/11/2008	0	0	0	20.290	43.965	1.528.353
18/08/2008	538	42.070	0	20.546	2.682	1.572.318
16/05/2008	924	41.393	42.070	17.836	0	1.575.000
15/02/2008	1.743	64.363	83.463	18.978	0	1.575.000
15/11/2007	2.175	41.445	147.825	18.497	0	1.575.000
16/08/2007	2.566	55.591	189.270	16.909	0	1.575.000
16/05/2007	2.848	50.737	244.861	15.569	0	1.575.000
15/02/2007	3.442	75.771	295.598	15.001	0	1.575.000
15/11/2006	6.312	90.631	371.369	22.202	0	1.575.000



OM9847466

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016

Cifras en miles de euros

SERIE D			
ES0312344049			
INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	
15/11/2016	59	367	13.265
16/08/2016	62	404	13.633
17/05/2016	70	993	14.037
15/02/2016	73	0	15.029
16/11/2015	77	405	15.029
17/08/2015	80	443	15.435
18/05/2015	109	5.123	15.877
16/02/2015	110	0	21.000
17/11/2014	117	0	21.000
18/08/2014	128	0	21.000
16/05/2014	117	0	21.000
17/02/2014	122	0	21.000
15/11/2013	118	0	21.000
16/08/2013	118	0	21.000
16/05/2013	117	0	21.000
15/02/2013	118	0	21.000
15/11/2012	125	0	21.000
16/08/2012	144	0	21.000
16/05/2012	162	0	21.000
15/02/2012	186	0	21.000
15/11/2011	188	0	21.000
16/08/2011	184	0	21.000
16/05/2011	162	0	21.000
15/02/2011	164	0	21.000
15/11/2010	154	0	21.000
16/08/2010	142	0	21.000
17/05/2010	141	0	21.000
15/02/2010	144	0	21.000
16/11/2009	153	0	21.000
17/08/2009	174	0	21.000
18/05/2009	210	0	21.000
16/02/2009	332	0	21.000
17/11/2008	370	0	21.000
18/08/2008	376	0	21.000
16/05/2008	337	0	21.000
15/02/2008	353	0	21.000
15/11/2007	345	0	21.000
16/08/2007	325	0	21.000
16/05/2007	305	0	21.000
15/02/2007	300	0	21.000
15/11/2006	465	0	21.000

Al 31 de diciembre de 2016, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



OM9847467

CLASE 8.^a**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016***e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo*

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A2	A2	A2	B	B	B
Serie	ES0312344015	ES0312344015	ES0312344015	ES0312344023	ES0312344023	ES0312344023
Calificación cambio de calificación crediticia	10/10/2014	23/01/2015	25/01/2016	10/10/2014	14/05/2016	25/01/2016
Agencia de calificación crediticia	FITCH	MOODY'S	Standard & Poor's	Fitch	Moody's	Standard & Poor's
Calificación - Situación actual	AA+	A1	AA+	AA	Baa3	AA-
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA+	Baa1	AA	AA	Ba1	A
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	AAA	AA	Aa3	A

Denominación	C	C	C	D	D	D
Serie	ES0312344031	ES0312344031	ES0312344031	ES0312344049	ES0312344049	ES0312344049
Fecha último cambio de calificación crediticia	18/06/2010	14/05/2016	02/12/2014	01/10/2015	14/05/2016	02/12/2014
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Standard & Poor's	Fitch	Moody's	Standard & Poor's
Calificación - Situación actual	A	Ba3	BB+	BB+	B3	B
Calificación - Situación cierre anual anterior	A	B1	BB+	BB+	Caa1	B
Calificación - Situación inicial	BBB+	Baa1	BBB	BB+	Ba3	BB

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2016 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los Bonos en las series A2, B, C y D como se puede observar en el cuadro anterior.



0M9847468

CLASE 8.^a

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016**

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	2.100.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	648.789
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	30,89%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	649.374
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	30,92%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	1.450.626

4. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2016, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



OM9847469

CLASE 8.^a

Ayt GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

5. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Cifras en miles euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Bonos Serie A1			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Totales			0,00 €

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	623.468.790,00 €	0,00 €
15/02/2017	597.312.713,33 €	26.156.076,67 €
15/05/2017	584.302.136,96 €	13.010.576,37 €
15/08/2017	571.466.155,57 €	12.835.981,39 €
15/11/2017	558.716.457,87 €	12.749.697,70 €
15/02/2018	546.054.886,36 €	12.661.571,51 €
15/05/2018	533.468.952,88 €	12.585.933,47 €
15/08/2018	520.992.846,74 €	12.476.106,14 €
15/11/2018	508.593.609,84 €	12.399.236,91 €
15/02/2019	496.329.296,09 €	12.264.313,74 €
15/05/2019	484.165.574,27 €	12.163.721,82 €
15/08/2019	472.118.020,89 €	12.047.553,38 €
15/11/2019	460.140.067,17 €	11.977.953,72 €
15/02/2020	448.275.727,29 €	11.864.339,88 €
15/05/2020	436.491.014,70 €	11.784.712,58 €
15/08/2020	424.857.478,42 €	11.633.536,28 €
15/11/2020	413.342.762,64 €	11.514.715,78 €
15/02/2021	401.969.267,61 €	11.373.495,02 €
15/05/2021	390.672.780,28 €	11.296.487,34 €
15/08/2021	379.484.011,47 €	11.188.768,81 €
15/11/2021	368.372.523,17 €	11.111.488,30 €
15/02/2022	357.560.134,76 €	10.812.388,42 €
15/05/2022	347.091.452,29 €	10.468.682,47 €
15/08/2022	336.819.541,45 €	10.271.910,84 €
15/11/2022	326.600.257,13 €	10.219.284,33 €
15/02/2023	316.465.965,83 €	10.134.291,29 €
15/05/2023	306.406.686,30 €	10.059.279,54 €
15/08/2023	296.525.460,21 €	9.881.226,09 €
15/11/2023	286.746.053,36 €	9.779.406,84 €
15/02/2024	277.202.269,10 €	9.543.784,26 €
15/05/2024	267.774.320,52 €	9.427.948,58 €
15/08/2024	258.499.743,12 €	9.274.577,41 €
15/11/2024	249.285.849,57 €	9.213.893,55 €
15/02/2025	240.210.699,26 €	9.075.150,31 €
15/05/2025	231.246.637,44 €	8.964.061,82 €
15/08/2025	222.498.904,81 €	8.747.732,64 €
15/11/2025	213.919.517,62 €	8.579.387,19 €
15/02/2026	205.574.817,13 €	8.344.700,48 €
15/05/2026	197.281.969,56 €	8.292.847,57 €
15/08/2026	0,00 €	197.281.969,56 €
Totales		623.468.790,00 €



CLASE 8.^a



OM9847470

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.265.288,40 €	0,00 €
15/02/2017	12.708.781,13 €	556.507,27 €
15/05/2017	12.431.960,36 €	276.820,77 €
15/08/2017	12.158.854,37 €	273.105,99 €
15/11/2017	11.887.584,21 €	271.270,16 €
15/02/2018	11.618.189,07 €	269.395,14 €
15/05/2018	11.350.403,25 €	267.785,82 €
15/08/2018	11.084.954,19 €	265.449,07 €
15/11/2018	10.821.140,63 €	263.813,55 €
15/02/2019	10.560.197,79 €	260.942,85 €
15/05/2019	10.301.395,20 €	258.802,59 €
15/08/2019	10.045.064,27 €	256.330,92 €
15/11/2019	9.790.214,20 €	254.850,08 €
15/02/2020	9.537.781,43 €	252.432,76 €
15/05/2020	9.287.042,87 €	250.738,57 €
15/08/2020	9.039.520,82 €	247.522,05 €
15/11/2020	8.794.526,86 €	244.993,95 €
15/02/2021	8.552.537,61 €	241.989,26 €
15/05/2021	8.312.186,81 €	240.350,79 €
15/08/2021	8.074.127,90 €	238.058,91 €
15/11/2021	7.837.713,26 €	236.414,64 €
15/02/2022	7.607.662,44 €	230.050,82 €
15/05/2022	7.384.924,52 €	222.737,92 €
15/08/2022	7.166.373,22 €	218.551,29 €
15/11/2022	6.948.941,64 €	217.431,58 €
15/02/2023	6.733.318,42 €	215.623,22 €
15/05/2023	6.519.291,20 €	214.027,22 €
15/08/2023	6.309.052,34 €	210.238,85 €
15/11/2023	6.100.979,86 €	208.072,49 €
15/02/2024	5.897.920,62 €	203.059,24 €
15/05/2024	5.697.325,97 €	200.594,65 €
15/08/2024	5.499.994,53 €	197.331,43 €
15/11/2024	5.303.954,25 €	196.040,29 €
15/02/2025	5.110.865,94 €	193.088,30 €
15/05/2025	4.920.141,22 €	190.724,72 €
15/08/2025	4.734.019,25 €	186.121,97 €
15/11/2025	4.551.479,10 €	182.540,15 €
15/02/2026	4.373.932,28 €	177.546,82 €
15/05/2026	4.197.488,71 €	176.443,57 €
15/08/2026	0,00 €	4.197.488,71 €
Totales		13.265.288,40 €

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.265.288,40 €	0,00 €
15/02/2017	12.708.781,13 €	556.507,27 €
15/05/2017	12.431.960,36 €	276.820,77 €
15/08/2017	12.158.854,37 €	273.105,99 €
15/11/2017	11.887.584,21 €	271.270,16 €
15/02/2018	11.618.189,07 €	269.395,14 €
15/05/2018	11.350.403,25 €	267.785,82 €
15/08/2018	11.084.954,19 €	265.449,07 €
15/11/2018	10.821.140,63 €	263.813,55 €
15/02/2019	10.560.197,79 €	260.942,85 €
15/05/2019	10.301.395,20 €	258.802,59 €
15/08/2019	10.045.064,27 €	256.330,92 €
15/11/2019	9.790.214,20 €	254.850,08 €
15/02/2020	9.537.781,43 €	252.432,76 €
15/05/2020	9.287.042,87 €	250.738,57 €
15/08/2020	9.039.520,82 €	247.522,05 €
15/11/2020	8.794.526,86 €	244.993,95 €
15/02/2021	8.552.537,61 €	241.989,26 €
15/05/2021	8.312.186,81 €	240.350,79 €
15/08/2021	8.074.127,90 €	238.058,91 €
15/11/2021	7.837.713,26 €	236.414,64 €
15/02/2022	7.607.662,44 €	230.050,82 €
15/05/2022	7.384.924,52 €	222.737,92 €
15/08/2022	7.166.373,22 €	218.551,29 €
15/11/2022	6.948.941,64 €	217.431,58 €
15/02/2023	6.733.318,42 €	215.623,22 €
15/05/2023	6.519.291,20 €	214.027,22 €
15/08/2023	6.309.052,34 €	210.238,85 €
15/11/2023	6.100.979,86 €	208.072,49 €
15/02/2024	5.897.920,62 €	203.059,24 €
15/05/2024	5.697.325,97 €	200.594,65 €
15/08/2024	5.499.994,53 €	197.331,43 €
15/11/2024	5.303.954,25 €	196.040,29 €
15/02/2025	5.110.865,94 €	193.088,30 €
15/05/2025	4.920.141,22 €	190.724,72 €
15/08/2025	4.734.019,25 €	186.121,97 €
15/11/2025	4.551.479,10 €	182.540,15 €
15/02/2026	4.373.932,28 €	177.546,82 €
15/05/2026	4.197.488,71 €	176.443,57 €
15/08/2026	0,00 €	4.197.488,71 €
Totales		13.265.288,40 €



CLASE 8.^a



0M9847471

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.265.288,40 €	0,00 €
15/02/2017	12.708.781,13 €	556.507,27 €
15/05/2017	12.431.960,36 €	276.820,77 €
15/08/2017	12.158.854,37 €	273.105,99 €
15/11/2017	11.887.584,21 €	271.270,16 €
15/02/2018	11.618.189,07 €	269.395,14 €
15/05/2018	11.350.403,25 €	267.785,82 €
15/08/2018	11.084.954,19 €	265.449,07 €
15/11/2018	10.821.140,63 €	263.813,55 €
15/02/2019	10.560.197,79 €	260.942,85 €
15/05/2019	10.301.395,20 €	258.802,59 €
15/08/2019	10.045.064,27 €	256.330,92 €
15/11/2019	9.790.214,20 €	254.850,08 €
15/02/2020	9.537.781,43 €	252.432,76 €
15/05/2020	9.287.042,87 €	250.738,57 €
15/08/2020	9.039.520,82 €	247.522,05 €
15/11/2020	8.794.526,86 €	244.993,95 €
15/02/2021	8.552.537,61 €	241.989,26 €
15/05/2021	8.312.186,81 €	240.350,79 €
15/08/2021	8.074.127,90 €	238.058,91 €
15/11/2021	7.837.713,26 €	236.414,64 €
15/02/2022	7.607.662,44 €	230.050,82 €
15/05/2022	7.384.924,52 €	222.737,92 €
15/08/2022	7.166.373,22 €	218.551,29 €
15/11/2022	6.948.941,64 €	217.431,58 €
15/02/2023	6.733.318,42 €	215.623,22 €
15/05/2023	6.519.291,20 €	214.027,22 €
15/08/2023	6.309.052,34 €	210.238,85 €
15/11/2023	6.100.979,86 €	208.072,49 €
15/02/2024	5.897.920,62 €	203.059,24 €
15/05/2024	5.697.325,97 €	200.594,65 €
15/08/2024	5.499.994,53 €	197.331,43 €
15/11/2024	5.303.954,25 €	196.040,29 €
15/02/2025	5.110.865,94 €	193.088,30 €
15/05/2025	4.920.141,22 €	190.724,72 €
15/08/2025	4.734.019,25 €	186.121,97 €
15/11/2025	4.551.479,10 €	182.540,15 €
15/02/2026	4.373.932,28 €	177.546,82 €
15/05/2026	4.197.488,71 €	176.443,57 €
15/08/2026	0,00 €	4.197.488,71 €
Totales		13.265.288,40 €



OM9847472

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Vida Media (años)	3,898825078
-------------------	-------------

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
15/02/2017	0,00 €	0,00 €
15/05/2017	0,00 €	0,00 €
15/08/2017	0,00 €	0,00 €
15/11/2017	0,00 €	0,00 €
15/02/2018	0,00 €	0,00 €
15/05/2018	0,00 €	0,00 €
15/08/2018	0,00 €	0,00 €
15/11/2018	0,00 €	0,00 €
15/02/2019	0,00 €	0,00 €
15/05/2019	0,00 €	0,00 €
15/08/2019	0,00 €	0,00 €
15/11/2019	0,00 €	0,00 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €
15/05/2021	0,00 €	0,00 €
15/08/2021	0,00 €	0,00 €
15/11/2021	0,00 €	0,00 €
15/02/2022	0,00 €	0,00 €
15/05/2022	0,00 €	0,00 €
15/08/2022	0,00 €	0,00 €
15/11/2022	0,00 €	0,00 €
15/02/2023	0,00 €	0,00 €
15/05/2023	0,00 €	0,00 €
Totales		0,00 €

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	623.468.790,00 €	0,00 €
15/02/2017	589.733.546,84 €	33.735.243,16 €
15/05/2017	569.363.599,71 €	20.369.947,13 €
15/08/2017	549.422.376,34 €	19.941.223,37 €
15/11/2017	529.816.284,21 €	19.606.092,13 €
15/02/2018	510.542.982,72 €	19.273.301,49 €
15/05/2018	491.585.830,87 €	18.957.151,85 €
15/08/2018	472.975.072,55 €	18.610.758,32 €
15/11/2018	454.673.427,56 €	18.301.644,99 €
15/02/2019	436.735.091,92 €	17.938.335,63 €
15/05/2019	419.121.201,54 €	17.613.890,38 €
15/08/2019	401.843.283,69 €	17.277.917,85 €
15/11/2019	384.850.577,24 €	16.992.706,45 €
15/02/2020	368.183.536,57 €	16.667.040,67 €
15/05/2020	351.804.111,79 €	16.379.424,78 €
15/08/2020	335.780.262,30 €	16.023.849,49 €
15/11/2020	320.075.196,11 €	15.705.066,19 €
15/02/2021	304.707.334,95 €	15.367.861,16 €
15/05/2021	289.608.258,10 €	15.099.076,85 €
15/08/2021	274.805.321,35 €	14.802.936,76 €
15/11/2021	260.264.391,58 €	14.540.929,77 €
15/02/2022	246.204.018,17 €	14.060.373,41 €
15/05/2022	232.662.813,59 €	13.541.204,58 €
15/08/2022	219.487.365,49 €	13.175.448,10 €
15/11/2022	206.528.962,35 €	12.958.403,14 €
15/02/2023	193.817.260,11 €	12.711.702,23 €
15/05/2023	0,00 €	193.817.260,11 €
Totales		623.468.790,00 €



OM9847473

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
 INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 3,898826502

Vida Media (años) 3,898826502

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.265.288,40 €	0,00 €
15/02/2017	12.547.522,27 €	717.766,13 €
15/05/2017	12.114.119,14 €	433.403,13 €
15/08/2017	11.689.837,79 €	424.281,35 €
15/11/2017	11.272.686,90 €	417.150,90 €
15/02/2018	10.862.616,65 €	410.070,24 €
15/05/2018	10.459.273,00 €	403.343,66 €
15/08/2018	10.063.299,42 €	395.973,58 €
15/11/2018	9.673.902,71 €	389.396,70 €
15/02/2019	9.292.236,00 €	381.666,72 €
15/05/2019	8.917.472,37 €	374.763,63 €
15/08/2019	8.549.857,10 €	367.615,27 €
15/11/2019	8.188.310,15 €	361.546,95 €
15/02/2020	7.833.692,27 €	354.617,89 €
15/05/2020	7.485.193,87 €	348.498,40 €
15/08/2020	7.144.260,90 €	340.932,97 €
15/11/2020	6.810.110,56 €	334.150,34 €
15/02/2021	6.483.134,79 €	326.975,77 €
15/05/2021	6.161.877,83 €	321.256,95 €
15/08/2021	5.846.921,73 €	314.956,10 €
15/11/2021	5.537.540,25 €	309.381,48 €
15/02/2022	5.238.383,37 €	299.156,88 €
15/05/2022	4.950.272,63 €	288.110,74 €
15/08/2022	4.669.943,95 €	280.328,68 €
15/11/2022	4.394.233,24 €	275.710,71 €
15/02/2023	4.123.771,49 €	270.461,75 €
15/05/2023	0,00 €	4.123.771,49 €
Totales		13.265.288,40 €

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.265.288,40 €	0,00 €
15/02/2017	12.547.522,27 €	717.766,13 €
15/05/2017	12.114.119,14 €	433.403,13 €
15/08/2017	11.689.837,79 €	424.281,35 €
15/11/2017	11.272.686,90 €	417.150,90 €
15/02/2018	10.862.616,65 €	410.070,24 €
15/05/2018	10.459.273,00 €	403.343,66 €
15/08/2018	10.063.299,42 €	395.973,58 €
15/11/2018	9.673.902,71 €	389.396,70 €
15/02/2019	9.292.236,00 €	381.666,72 €
15/05/2019	8.917.472,37 €	374.763,63 €
15/08/2019	8.549.857,10 €	367.615,27 €
15/11/2019	8.188.310,15 €	361.546,95 €
15/02/2020	7.833.692,27 €	354.617,89 €
15/05/2020	7.485.193,87 €	348.498,40 €
15/08/2020	7.144.260,90 €	340.932,97 €
15/11/2020	6.810.110,56 €	334.150,34 €
15/02/2021	6.483.134,79 €	326.975,77 €
15/05/2021	6.161.877,83 €	321.256,95 €
15/08/2021	5.846.921,73 €	314.956,10 €
15/11/2021	5.537.540,25 €	309.381,48 €
15/02/2022	5.238.383,37 €	299.156,88 €
15/05/2022	4.950.272,63 €	288.110,74 €
15/08/2022	4.669.943,95 €	280.328,68 €
15/11/2022	4.394.233,24 €	275.710,71 €
15/02/2023	4.123.771,49 €	270.461,75 €
15/05/2023	0,00 €	4.123.771,49 €
Totales		13.265.288,40 €



CLASE 8.^a



OM9847474

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 3,898826502

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.265.288,40 €	0,00 €
15/02/2017	12.547.522,27 €	717.766,13 €
15/05/2017	12.114.119,14 €	433.403,13 €
15/08/2017	11.689.837,79 €	424.281,35 €
15/11/2017	11.272.686,90 €	417.150,90 €
15/02/2018	10.862.616,65 €	410.070,24 €
15/05/2018	10.459.273,00 €	403.343,66 €
15/08/2018	10.063.299,42 €	395.973,58 €
15/11/2018	9.673.902,71 €	389.396,70 €
15/02/2019	9.292.236,00 €	381.666,72 €
15/05/2019	8.917.472,37 €	374.763,63 €
15/08/2019	8.549.857,10 €	367.615,27 €
15/11/2019	8.188.310,15 €	361.546,95 €
15/02/2020	7.833.692,27 €	354.617,89 €
15/05/2020	7.485.193,87 €	348.498,40 €
15/08/2020	7.144.260,90 €	340.932,97 €
15/11/2020	6.810.110,56 €	334.150,34 €
15/02/2021	6.483.134,79 €	326.975,77 €
15/05/2021	6.161.877,83 €	321.256,95 €
15/08/2021	5.846.921,73 €	314.956,10 €
15/11/2021	5.537.540,25 €	309.381,48 €
15/02/2022	5.238.383,37 €	299.156,88 €
15/05/2022	4.950.272,63 €	288.110,74 €
15/08/2022	4.669.943,95 €	280.328,68 €
15/11/2022	4.394.233,24 €	275.710,71 €
15/02/2023	4.123.771,49 €	270.461,75 €
15/05/2023	0,00 €	4.123.771,49 €
Totales		13.265.288,40 €



CLASE 8.^a



0M9847475

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Vida Media (años)	2,951817866
-------------------	-------------

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
15/02/2017	0,00 €	0,00 €
15/05/2017	0,00 €	0,00 €
15/08/2017	0,00 €	0,00 €
15/11/2017	0,00 €	0,00 €
15/02/2018	0,00 €	0,00 €
15/05/2018	0,00 €	0,00 €
15/08/2018	0,00 €	0,00 €
15/11/2018	0,00 €	0,00 €
15/02/2019	0,00 €	0,00 €
15/05/2019	0,00 €	0,00 €
15/08/2019	0,00 €	0,00 €
15/11/2019	0,00 €	0,00 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €
15/05/2021	0,00 €	0,00 €
15/08/2021	0,00 €	0,00 €
15/11/2021	0,00 €	0,00 €
Totales	0,00 €	0,00 €

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	623.468.790,00 €	0,00 €
15/02/2017	582.163.440,46 €	41.305.349,54 €
15/05/2017	554.623.129,15 €	27.540.311,31 €
15/08/2017	527.944.349,85 €	26.678.779,30 €
15/11/2017	502.017.707,48 €	25.926.642,36 €
15/02/2018	476.826.277,23 €	25.191.430,26 €
15/05/2018	452.339.221,56 €	24.487.055,67 €
15/08/2018	428.573.149,45 €	23.766.072,11 €
15/11/2018	405.477.109,32 €	23.096.040,12 €
15/02/2019	383.092.431,32 €	22.384.678,01 €
15/05/2019	361.367.031,55 €	21.725.399,77 €
15/08/2019	340.300.031,09 €	21.067.000,46 €
15/11/2019	319.828.429,14 €	20.471.601,95 €
15/02/2020	299.981.378,38 €	19.847.050,75 €
15/05/2020	280.709.305,88 €	19.272.072,50 €
15/08/2020	262.069.409,20 €	18.639.896,68 €
15/11/2020	244.013.556,62 €	18.055.852,58 €
15/02/2021	226.549.570,75 €	17.463.985,87 €
15/05/2021	209.598.467,21 €	16.951.103,54 €
15/08/2021	193.178.154,33 €	16.420.312,88 €
15/11/2021	0,00 €	193.178.154,33 €
Totales	623.468.790,00 €	623.468.790,00 €



OM9847476

CLASE 8.ª

Ayt GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 2,951818932

Vida Media (años) 2,951818932

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.265.288,40 €	0,00 €
15/02/2017	12.386.456,18 €	878.832,22 €
15/05/2017	11.800.492,11 €	585.964,07 €
15/08/2017	11.232.858,51 €	567.633,60 €
15/11/2017	10.681.227,82 €	551.630,69 €
15/02/2018	10.145.239,94 €	535.987,88 €
15/05/2018	9.624.238,76 €	521.001,18 €
15/08/2018	9.118.577,65 €	505.661,11 €
15/11/2018	8.627.172,54 €	491.405,11 €
15/02/2019	8.150.902,79 €	476.269,74 €
15/05/2019	7.688.660,25 €	462.242,55 €
15/08/2019	7.240.426,19 €	448.234,05 €
15/11/2019	6.804.860,19 €	435.566,00 €
15/02/2020	6.382.582,52 €	422.277,68 €
15/05/2020	5.972.538,42 €	410.044,10 €
15/08/2020	5.575.944,88 €	396.593,55 €
15/11/2020	5.191.777,80 €	384.167,08 €
15/02/2021	4.820.203,63 €	371.574,17 €
15/05/2021	4.459.541,86 €	360.661,78 €
15/08/2021	4.110.173,50 €	349.368,36 €
15/11/2021	0,00 €	4.110.173,50 €
Totales	13.265.288,40 €	

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.265.288,40 €	0,00 €
15/02/2017	12.386.456,18 €	878.832,22 €
15/05/2017	11.800.492,11 €	585.964,07 €
15/08/2017	11.232.858,51 €	567.633,60 €
15/11/2017	10.681.227,82 €	551.630,69 €
15/02/2018	10.145.239,94 €	535.987,88 €
15/05/2018	9.624.238,76 €	521.001,18 €
15/08/2018	9.118.577,65 €	505.661,11 €
15/11/2018	8.627.172,54 €	491.405,11 €
15/02/2019	8.150.902,79 €	476.269,74 €
15/05/2019	7.688.660,25 €	462.242,55 €
15/08/2019	7.240.426,19 €	448.234,05 €
15/11/2019	6.804.860,19 €	435.566,00 €
15/02/2020	6.382.582,52 €	422.277,68 €
15/05/2020	5.972.538,42 €	410.044,10 €
15/08/2020	5.575.944,88 €	396.593,55 €
15/11/2020	5.191.777,80 €	384.167,08 €
15/02/2021	4.820.203,63 €	371.574,17 €
15/05/2021	4.459.541,86 €	360.661,78 €
15/08/2021	4.110.173,50 €	349.368,36 €
15/11/2021	0,00 €	4.110.173,50 €
Totales	13.265.288,40 €	

Vida Media (años) 2,951818932

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.265.288,40 €	0,00 €
15/02/2017	12.386.456,18 €	878.832,22 €
15/05/2017	11.800.492,11 €	585.964,07 €
15/08/2017	11.232.858,51 €	567.633,60 €
15/11/2017	10.681.227,82 €	551.630,69 €
15/02/2018	10.145.239,94 €	535.987,88 €
15/05/2018	9.624.238,76 €	521.001,18 €
15/08/2018	9.118.577,65 €	505.661,11 €
15/11/2018	8.627.172,54 €	491.405,11 €
15/02/2019	8.150.902,79 €	476.269,74 €
15/05/2019	7.688.660,25 €	462.242,55 €
15/08/2019	7.240.426,19 €	448.234,05 €
15/11/2019	6.804.860,19 €	435.566,00 €
15/02/2020	6.382.582,52 €	422.277,68 €
15/05/2020	5.972.538,42 €	410.044,10 €
15/08/2020	5.575.944,88 €	396.593,55 €
15/11/2020	5.191.777,80 €	384.167,08 €
15/02/2021	4.820.203,63 €	371.574,17 €
15/05/2021	4.459.541,86 €	360.661,78 €
15/08/2021	4.110.173,50 €	349.368,36 €
15/11/2021	0,00 €	4.110.173,50 €
Totales	13.265.288,40 €	



OM9847477

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años) 0

Vida Media (años) 2,429840377

Bonos Serie A1			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €
00/01/1900			
Totales		0,00 €	

Bonos Serie A2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2016	623.468.790,00 €		0,00 €
15/02/2017	574.609.501,68 €	48.859.288,32 €	
15/05/2017	540.087.834,64 €	34.521.667,05 €	
15/08/2017	507.031.544,09 €	33.056.290,55 €	
15/11/2017	475.299.052,84 €	31.732.491,25 €	
15/02/2018	444.842.689,08 €	30.456.363,76 €	
15/05/2018	415.602.190,94 €	29.240.498,14 €	
15/08/2018	387.566.227,69 €	28.035.963,25 €	
15/11/2018	360.656.747,47 €	26.909.480,21 €	
15/02/2019	334.889.629,52 €	25.767.117,95 €	
15/05/2019	310.187.777,51 €	24.701.852,01 €	
15/08/2019	286.526.885,04 €	23.660.892,47 €	
15/11/2019	263.821.412,64 €	22.705.472,40 €	
15/02/2020	242.079.603,47 €	21.741.809,18 €	
15/05/2020	221.231.395,34 €	20.848.208,13 €	
15/08/2020	201.314.881,17 €	19.916.514,17 €	
15/11/2020	182.262.827,66 €	19.052.053,51 €	
15/02/2021	0,00 €	182.262.827,66 €	
Totales		623.468.790,00 €	

Vida Media (años) 2,429841245

Vida Media (años) 2,429841245

Bonos Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2016	13.265.288,40 €		0,00 €
15/02/2017	12.225.734,08 €	1.039.554,32 €	
15/05/2017	11.491.230,52 €	734.503,55 €	
15/08/2017	10.787.905,19 €	703.325,33 €	
15/11/2017	10.112.745,81 €	675.159,39 €	
15/02/2018	9.464.738,07 €	648.007,74 €	
15/05/2018	8.842.599,81 €	622.138,26 €	
15/08/2018	8.246.089,95 €	596.509,86 €	
15/11/2018	7.673.547,82 €	572.542,13 €	
15/02/2019	7.125.311,27 €	548.236,55 €	
15/05/2019	6.599.739,95 €	525.571,32 €	
15/08/2019	6.096.316,70 €	503.423,24 €	
15/11/2019	5.613.221,55 €	483.095,16 €	
15/02/2020	5.150.629,86 €	462.591,68 €	
15/05/2020	4.707.050,96 €	443.578,90 €	
15/08/2020	4.283.295,34 €	423.755,62 €	
15/11/2020	3.877.932,50 €	405.362,84 €	
15/02/2021	0,00 €	3.877.932,50 €	
Totales		13.265.288,40 €	

Bonos Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2016	13.265.288,40 €		0,00 €
15/02/2017	12.225.734,08 €	1.039.554,32 €	
15/05/2017	11.491.230,52 €	734.503,55 €	
15/08/2017	10.787.905,19 €	703.325,33 €	
15/11/2017	10.112.745,81 €	675.159,39 €	
15/02/2018	9.464.738,07 €	648.007,74 €	
15/05/2018	8.842.599,81 €	622.138,26 €	
15/08/2018	8.246.089,95 €	596.509,86 €	
15/11/2018	7.673.547,82 €	572.542,13 €	
15/02/2019	7.125.311,27 €	548.236,55 €	
15/05/2019	6.599.739,95 €	525.571,32 €	
15/08/2019	6.096.316,70 €	503.423,24 €	
15/11/2019	5.613.221,55 €	483.095,16 €	
15/02/2020	5.150.629,86 €	462.591,68 €	
15/05/2020	4.707.050,96 €	443.578,90 €	
15/08/2020	4.283.295,34 €	423.755,62 €	
15/11/2020	3.877.932,50 €	405.362,84 €	
15/02/2021	0,00 €	3.877.932,50 €	
Totales		13.265.288,40 €	



CLASE 8.ª



0M9847478

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años)	2,429841245
-------------------	-------------

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.265.288,40 €	0,00 €
15/02/2017	12.225.734,08 €	1.039.554,32 €
15/05/2017	11.491.230,52 €	734.503,55 €
15/08/2017	10.787.905,19 €	703.325,33 €
15/11/2017	10.112.745,81 €	675.159,39 €
15/02/2018	9.464.738,07 €	648.007,74 €
15/05/2018	8.842.599,81 €	622.138,26 €
15/08/2018	8.246.089,95 €	596.509,86 €
15/11/2018	7.673.547,82 €	572.542,13 €
15/02/2019	7.125.311,27 €	548.236,55 €
15/05/2019	6.599.739,95 €	525.571,32 €
15/08/2019	6.096.316,70 €	503.423,24 €
15/11/2019	5.613.221,55 €	483.095,16 €
15/02/2020	5.150.629,86 €	462.591,68 €
15/05/2020	4.707.050,96 €	443.578,90 €
15/08/2020	4.283.295,34 €	423.755,62 €
15/11/2020	3.877.932,50 €	405.362,84 €
15/02/2021	0,00 €	3.877.932,50 €
Totales		13.265.288,40 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

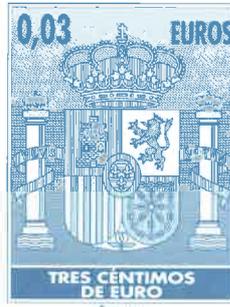
Vida Media (años)	2,007493319
-------------------	-------------

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
15/02/2017	0,00 €	0,00 €
15/05/2017	0,00 €	0,00 €
15/08/2017	0,00 €	0,00 €
15/11/2017	0,00 €	0,00 €
15/02/2018	0,00 €	0,00 €
15/05/2018	0,00 €	0,00 €
15/08/2018	0,00 €	0,00 €
15/11/2018	0,00 €	0,00 €
15/02/2019	0,00 €	0,00 €
15/05/2019	0,00 €	0,00 €
15/08/2019	0,00 €	0,00 €
15/11/2019	0,00 €	0,00 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €
Totales		0,00 €

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	623.468.790,00 €	0,00 €
15/02/2017	567.078.838,01 €	56.389.951,99 €
15/05/2017	525.764.778,89 €	41.314.059,12 €
15/08/2017	486.683.069,54 €	39.081.709,35 €
15/11/2017	449.638.335,29 €	37.044.734,25 €
15/02/2018	414.530.923,70 €	35.107.411,59 €
15/05/2018	381.251.648,45 €	33.279.275,25 €
15/08/2018	349.743.441,51 €	31.508.206,94 €
15/11/2018	319.884.938,63 €	29.858.502,88 €
15/02/2019	291.651.841,71 €	28.233.096,92 €
15/05/2019	264.928.685,94 €	26.723.155,76 €
15/08/2019	239.655.672,47 €	25.273.013,48 €
15/11/2019	215.713.845,16 €	23.941.827,31 €
15/02/2020	193.080.765,17 €	22.633.079,99 €
15/05/2020	0,00 €	193.080.765,17 €
Totales		623.468.790,00 €



CLASE 8.^a



OM9847479

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 2,00749403

Vida Media (años) 2,00749403

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.265.288,40 €	0,00 €
15/02/2017	12.065.507,19 €	1.199.781,21 €
15/05/2017	11.186.484,66 €	879.022,53 €
15/08/2017	10.354.958,93 €	831.525,73 €
15/11/2017	9.566.773,09 €	788.185,84 €
15/02/2018	8.819.806,89 €	746.966,20 €
15/05/2018	8.111.737,20 €	708.069,69 €
15/08/2018	7.441.349,82 €	670.387,38 €
15/11/2018	6.806.062,52 €	635.287,30 €
15/02/2019	6.205.358,33 €	600.704,19 €
15/05/2019	5.636.780,55 €	568.577,78 €
15/08/2019	5.099.056,86 €	537.723,69 €
15/11/2019	4.589.656,28 €	509.400,58 €
15/02/2020	4.108.101,39 €	481.554,89 €
15/05/2020	0,00 €	4.108.101,39 €
Totales	13.265.288,40 €	

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.265.288,40 €	0,00 €
15/02/2017	12.065.507,19 €	1.199.781,21 €
15/05/2017	11.186.484,66 €	879.022,53 €
15/08/2017	10.354.958,93 €	831.525,73 €
15/11/2017	9.566.773,09 €	788.185,84 €
15/02/2018	8.819.806,89 €	746.966,20 €
15/05/2018	8.111.737,20 €	708.069,69 €
15/08/2018	7.441.349,82 €	670.387,38 €
15/11/2018	6.806.062,52 €	635.287,30 €
15/02/2019	6.205.358,33 €	600.704,19 €
15/05/2019	5.636.780,55 €	568.577,78 €
15/08/2019	5.099.056,86 €	537.723,69 €
15/11/2019	4.589.656,28 €	509.400,58 €
15/02/2020	4.108.101,39 €	481.554,89 €
15/05/2020	0,00 €	4.108.101,39 €
Totales	13.265.288,40 €	

Vida Media (años) 2,00749403

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.265.288,40 €	0,00 €
15/02/2017	12.065.507,19 €	1.199.781,21 €
15/05/2017	11.186.484,66 €	879.022,53 €
15/08/2017	10.354.958,93 €	831.525,73 €
15/11/2017	9.566.773,09 €	788.185,84 €
15/02/2018	8.819.806,89 €	746.966,20 €
15/05/2018	8.111.737,20 €	708.069,69 €
15/08/2018	7.441.349,82 €	670.387,38 €
15/11/2018	6.806.062,52 €	635.287,30 €
15/02/2019	6.205.358,33 €	600.704,19 €
15/05/2019	5.636.780,55 €	568.577,78 €
15/08/2019	5.099.056,86 €	537.723,69 €
15/11/2019	4.589.656,28 €	509.400,58 €
15/02/2020	4.108.101,39 €	481.554,89 €
15/05/2020	0,00 €	4.108.101,39 €
Totales	0	13.265.288,40 €



CLASE 8.ª



0M9847480

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

6. Liquidación anticipada

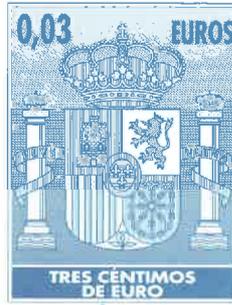
En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,35%, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago 15/05/2023. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.^a



OM9847481

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

8. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	90	634	985	0,64	1,04	1,06	
2. Activos Morosos por otras razones						0		
Total Morosos			634	985	0,64	1,04	1,06	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
3. Activos Fallidos con antigüedad igual o superior a	18		465	797	0,36	0,65	0,69	
4. Activos fallidos por otras razones			0		0	0	0	
Total Fallidos			465	797	0,36	0,65	0,69	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4



0M9847482

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	El Administrador no podrá, en ningún caso (ni siquiera a instancias de la Sociedad Gestora), entablar renegociaciones de tipo de interés que puedan resultar en una disminución del tipo de interés aplicable a un Préstamo Hipotecario Participado.	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	05/05/2036	05/05/2036

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	15	FEBRERO MAYO AGOSTO NOVIEMBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	15/11/2016	
Anterior Fecha de Determinación	07/11/2016	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	15/02/2017	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A2	EUR 3M	0,14 %	11/11/2016	-0,312 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,22 %	11/11/2016	-0,312 %	0,000%
TRAMO C	EUR 3M	0,47 %	11/11/2016	-0,312 %	0,158%
TRAMO D	EUR 3M	2,00 %	11/11/2016	-0,312 %	1,688%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	2,00 %	11/11/2016	-0,312 %	1,688%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago



OM9847483

CLASE 8.^a**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005213054
	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A2	AYTGH VIII A2
TRAMO B	AYTGH VIII B
TRAMO C	AYTGH VIII C
TRAMO D	AYTGH VIII D

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Depositario Cuenta Tesorería	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Contrapartida Swap	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Depositario Garantía Swap	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Administrador	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación CS y AF a Criterios S&P 2010	05/07/2011	
Incorporación de Société Générale en sustitución de Barclays Bank SA como Agente Financiero	21/01/2015	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Establecimiento en SG Sucursal en España, depósito en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC como CS de la operación.	09/07/2015	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Modificación Número de Cuenta de Tesorería y de la remuneración aplicable a la misma	20/05/2016	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Modificación Número de Cuenta de Garantías y de la remuneración aplicable a la misma	20/05/2016	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA



OM9847484

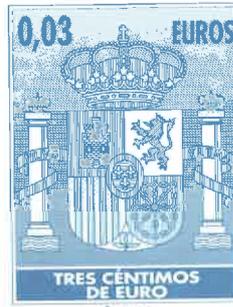
CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN
AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	60	Naturales
FITCH	N/A	F1	60	Naturales
MOODY'S	N/A	P-1	60	Naturales

ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POOR'S	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P



0M9847485

CLASE 8ª

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	10	Hábiles
CON COLATERAL	BBB+	N/A	60	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
CON COLATERAL	BBB+	F2	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales
CON COLATERAL	A3	P-2	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POOR'S	A-	A-2	NO *	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	MOODY'S	A1	P-1	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P

*** NOTAS**

S&P: Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones de la Entidad de Contrapartida de Swap

DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	N/A	N/A
FITCH	N/A	N/A	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A



0M9847486

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POOR'S	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	N/A	A-1	N/A	N/A
FITCH	N/A	N/A	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	STANDARD & POOR'S	A	A-2	SI	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A1	P-1	NO	N/P

*** NOTAS**

S&P: La participación de Caixabank, S.A. como Administrador de los Activos no tiene impacto sobre la calificación de los Bonos, de forma que no es necesario llevar a cabo ninguna actuación adicional.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Génova Hipotecario VIII, Fondo de Titulización Hipotecaria correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2017.

Madrid, 28 de marzo de 2017

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero



CLASE 8.^a



0M9752248

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Génova Hipotecario VIII, Fondo de Titulización Hipotecaria correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se componen de 120 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0M9847367 al 0M9847486 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 28 de marzo de 2017

Dña. María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración.